



Preguntas y respuestas / Q&A

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
1	Guidelines		Sin texto	He revisado el programa que han aperturado el día de ayer y estamos muy interesados en ver la posibilidad de establecer alguna sinergia o trabajo conjunto. Nos gustaría tener una reunión con algún representante para explorar oportunidades.	Para encontrar posibles socios para presentar propuestas sugerimos registrarse en la Plataforma B2Match https://al-invest-verde-1st-call.b2match.io/
2	Guidelines		Sin texto	Las organizaciones elegibles son agremiaciones o entidades del sector privado que de alguna forma agrupen o representen pymes de un sector económico determinado, tal como las cámaras de comercio. Mi pregunta es: ¿Dentro de este tipo de organizamos podrían considerarse elegibles asociaciones de productores campesinos o asociaciones de segundo nivel (asociaciones de asociaciones)?	Todas las instituciones que representan los intereses de las PYME son elegibles. Entre ellas se encuentran las asociaciones de productores y/o cooperativas, tal y como se establece en el punto 2.1.1. de las guías.
3	Guidelines		Sin texto	¿Como podríamos tener acceso a una organización elegible en Europa para poder presentar el proyecto de manera conjunta?	Para encontrar posibles socios para presentar propuestas sugerimos registrarse en la Plataforma B2Match https://al-invest-verde-1st-call.b2match.io/
4	Guidelines		Sin texto	¿Qué se entiende por "organizaciones centradas en la innovación, la digitalización o la transición a la economía verde" como criterio de elegibilidad para solicitantes y co-solicitantes?	Esto significa que el respectivo centro de investigación, think tank u otra institución debe ser capaz de demostrar que tiene capacidades en al menos uno de los tres campos mencionados.
5	Guidelines		Sin texto	¿Me podrían ayudar con información para la inscripción y seguimiento de la convocatoria y los requerimientos?	Por favor, consulte nuestra página web donde están publicados los documentos de la convocatoria así como el enlace para acceder la plataforma de convocatoria para aplicar.
6	Guidelines		Sin texto	We are an SME in Brazil. Can we directly apply as a co-applicant together with an EU-based applicant or do we need a Brazilian intermediary?	Please refer to chapter 2.1.1 of the guidelines. One of the eligibility criteria is that applicants have to be non-profit organisations. SMEs are the final target group but non-profit business intermediaries representing the private sector are allowed to apply.
7	Guidelines		Sin texto	Somos una MYPE peruana cuyo modelo de negocio se basa en el concepto de economía circular. Gestionamos y reciclamos residuos de construcción de nuestros clientes y los transformamos en eco materiales, logrando potentes indicadores de sostenibilidad y una reducción de la generación de CO2. El motivo de mi contacto es para saber con qué persona debo contactarte en Perú para poder aplicar a la convocatoria.	Por favor, consultar el capítulo 2.1.1 de la guía. Uno de los criterios de elegibilidad es que los solicitantes tienen que ser organizaciones sin ánimo de lucro. Las PYME son el grupo objetivo final, pero quienes pueden presentar una propuesta son las organizaciones empresariales que representan al sector privado.
8	Guidelines	11	Elegibilidad de los solicitantes (es decir, solicitante principal y cosolicitante)	¿Los consorcios deben estar formados necesariamente bajo la figura de solicitante y cosolicitante, se pueden incluir asociados, que no tengan presupuesto asignado?	Por favor, consultar el capítulo 2.1.1 de la guía, donde se indica que el solicitante "deberá actuar con un mínimo de un co-solicitante de la otra región". No se contempla la figura de "asociados".
9	Guidelines	14	Número de solicitudes y subvenciones por solicitante	Aclarar si ¿La postulación como solicitante es de 1 proyecto para los dos lotes o se puede presentar un proyecto por lote (es decir, 2 proyectos)?	Por favor, consultar el capítulo 2.1.2 de la guía, donde se indica que el solicitante principal no puede presentar más de una solicitud como tal. Esto se refiere a ambos lotes. Sin embargo, en el mismo lote o en el otro, el solicitante principal puede aparecer como co-solicitante en otra solicitud.
10	Guidelines	11	Elegibilidad de los solicitantes (es decir, solicitante principal y cosolicitante)	Explicitar si ¿Es necesario contar con una entidad co-ejecutora Europea, en caso que el solicitante sea una entidad chilena?	Es correcto. En el capítulo 2.1.1. de la Guía se especifica que cada propuesta de proyecto debe presentarse bajo la forma de una asociación que debe incluir, como requisito mínimo de participación, una entidad jurídica de la Unión Europea (o que represente al sector privado europeo en AL) y una entidad jurídica de un país de América Latina donde se vaya a ejecutar la acción. Esta asociación no implica un vínculo legal entre ambas/todas las entidades.
11	Guidelines	11	Criterios de elegibilidad	En las bases no piden cartas de apoyo o patrocinantes, ¿Es posible hacerlas llegar de igual manera para demostrar la cantidad de empresas beneficiarias y su compromiso con el proyecto, en que parte se pueden adjuntar?	Sí, es posible complementar la información que considere necesaria cargándola en la sección "Otros Documentos" de la plataforma.
12	Guidelines		Sin texto	Somos una asociación civil sin fines de lucro dedicada al desarrollo de proyectos culturales, urbanísticos urbanos y rurales de preservación e innovación sustentable. Los consulta para saber si ¿Es posible que mi asociación que colabora en la integración y desarrollo de los países de Latinoamérica, pueda presentar un proyecto que contempla la mejora y desarrollo de pymes tanto en Costa Rica y Argentina, en el marco de nuestros Acuerdos de Cooperación firmados con UPA nacional de Costa Rica Unión de Agricultores y Productores de Costa Rica?	Con el fin de garantizar la igualdad de trato de los solicitantes, no se puede dar una opinión previa sobre la elegibilidad, los co-solicitantes o una acción específica. Ustedes deben decidir la composición del consorcio y evaluar si el proyecto propuesto cumple los requisitos del punto 2.1.1. de la Guía.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
13	Guidelines		Sin texto	Se dio a conocer el proyecto de AL- INVEST Verde, lamentablemente no pudimos estar presente para escuchar los detalles de dicho proyecto, ¿Quisiera saber si hay alguna forma de obtener esta información para evaluar si podemos participar con nuestros clientes del centro de desarrollo empresarial?	Puede informarse de la convocatoria en nuestro sitio web https://alinvest-verde.eu/ En el sitio web encuentra también el enlace a la plataforma B2Match (https://al-invest-verde-1st-call.b2match.io/) en la cual puede encontrar (después de haberse registrado) socios potenciales para el desarrollo conjunto de un proyecto de subvención. Cualquier pregunta respecto a la convocatoria favor de entregar a través del formulario oficial que se encuentra en el sitio web.
13	Annex A Application Form	8	Cuadro de experiencias	Nombre de la entidad jurídica: ¿quién sería el beneficiario o el donante? Proporcion suministrada por la entidad legal ¿es el aporte del solicitante o del donante	Ver respuesta 103
14	Guidelines		Sin texto	He visto en el site del programa que la conferencia para el Brasil sucedió el 30 marzo. Entonces, ¿Me gustaría saber si es posible asistir a la grabación? Aprovecho este email para informar que, además de la provincia de Río, por estatuto, la nuestra cámara es la representante de los estados del Nordeste, Norte, Espírito Santo, Distrito Federal e Mato Grosso. Trabajamos con Delegaciones en cada estado para estar cerca de las instituciones y empresas locales.	La conferencia de Brasil es accesible vía nuestra página LinkedIn_ https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:6915766990225739776/ y además en nuestro canal YouTube (https://www.youtube.com/channel/UC0M7C2yJF5vPE6SYgZ7Vljg) dónde se encuentran las grabaciones de todos los eventos de información. Puede informarse de la convocatoria en nuestro sitio web https://alinvest-verde.eu/ En el sitio web encuentra también el enlace a la plataforma B2Match (https://al-invest-verde-1st-call.b2match.io/) en la cual puede encontrar (después de haberse registrado) socios potenciales para el desarrollo conjunto de un proyecto de subvención. Cualquier pregunta respecto a la convocatoria favor de entregar a través del formulario oficial que se encuentra en el sitio web.
15	Guidelines		Sin texto	Voces tem condições de indicar parceiros europeus para economia circular na área de têxteis e calçados? Pela necessidade de entrar em contato para elaboração do projeto pediria que essa solicitação fosse respondida o mais breve possível.	In order to ensure equal treatment of applicants, no prior opinion on eligibility, co-applicants or a specific action can be given. The platform B2Match was established in order to facilitate the search for suitable partners (https://al-invest-verde-1st-call.b2match.io/) Con el fin de garantizar la igualdad de trato de los solicitantes, no se puede dar una opinión previa sobre la elegibilidad, los co-solicitantes o una acción específica. La plataforma B2Match se creó para facilitar la búsqueda de socios adecuados (https://al-invest-verde-1st-call.b2match.io/)
16	Guidelines		Sin texto	¿Tienen algún proyecto en Perú para la siembra, cultivo, mantenimiento de árboles forestales? Yo tengo a la fecha: 3 Has de bolaina ya tiene 3 años de siembra, 7 Has de tornillo ya tiene 1 año. Y estamos ampliando este mes de 5 Has de siembra de tornillo.	La convocatoria para financiar proyectos se abrió el 28 de marzo de 2022, por lo que por el momento no hay ningún proyecto en fase de implementación
17	Guidelines		Sin texto	Estamos interesados en el proyecto, sin embargo necesitamos una persona de contacto para coordinar.	Puede informarse de la convocatoria en nuestro sitio web https://alinvest-verde.eu/ En el sitio web encuentra también el enlace a la plataforma B2Match (https://al-invest-verde-1st-call.b2match.io/) en la cual puede encontrar (después de haberse registrado) socios potenciales para el desarrollo conjunto de un proyecto de subvención. Cualquier pregunta respecto a la convocatoria favor de entregar a través del formulario oficial que se encuentra en el sitio web.
18	Guidelines		Sin texto	Quisieramos encontrar una persona para hablar de las condiciones y del funcionamiento.	Puede informarse de la convocatoria en nuestro sitio web https://alinvest-verde.eu/ En el sitio web encuentra también el enlace a la plataforma B2Match (https://al-invest-verde-1st-call.b2match.io/) en la cual puede encontrar (después de haberse registrado) socios potenciales para el desarrollo conjunto de un proyecto de subvención. Cualquier pregunta respecto a la convocatoria favor de entregar a través del formulario oficial que se encuentra en el sitio web.
19	Guidelines		No indica	Just wanted to confirm, ¿This call is valid just for collaboration with SME? If so, ¿SME is defined by EU? https://ec.europa.eu/growth/smes/sme-definition_en	The collaboration should be between the eligible entities as described in chapter 2.1.1 of the guidelines with SMEs being the final beneficiaries of the projects. Given that there is no uniform definition of the concept of SMEs in the Latin American region it is up to the applicants to detail the number and type of SMEs to which the proposal is oriented and to make clear on which base/definition their proposal is grounded.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
20	Guidelines		No indica	We are a bilateral chamber in Latin America. Are we considered as EU or LA institution?	Please refer to chapter 2.1.1 of the guidelines where it is stated "[...] one legal entity from the European Union (or representing European private sector in LA such as bilateral chambers) [...]". Despite the fact that you are a registered bilateral chamber in LA you are considered as European institution under this call for proposals.
21	Guidelines	9	1.2.3 Resultado esperado	¿Cual es el horizonte de los resultados esperados los 30 meses de duración máxima del proyecto o pueden ser pensados en un horizonte mayor?	Los resultados esperados deben ser logrados durante la duración del proyecto.
22	Guidelines	9	1.2.3 Resultado esperado	En los resultados esperados se encuentra el numero de pymes que hayan aumentado su volumen de negocios. ¿El aumento del volumen esta pensado en un modelo de negocios B2B, B2C o ambos?	Se refiere a si las empresas atendidas aumentaron su cifra de negocios global (por cualquier medio de generación de ingresos) en el periodo en el que fueron beneficiarias de las acciones.
23	Guidelines	9	1.2.3 Resultado esperado	¿Se va a entregar una metodología para la construcción de los KPI's?	Se facilitarán directrices concretas y comunes a todo el Programa sobre la forma en la que debe ser reportada la consecución de los indicadores establecidos.
24	Guidelines	11	1.2.1 Lote 1: Sistemas agroalimentarios y cadenas de valor sostenibles y sin deforestación	Es posible incorporar dentro de las empresas beneficiarias a mipymes de industria pesquera, en conjunto de otras de la industria alimentaria.	Si, es posible.
25	Guidelines	11	Cada propuesta de proyecto de asociación innovador debe presentarse bajo la forma de una asociación que debe incluir, como requisito mínimo de participación, una entidad jurídica de la Unión Europea (o que represente al sector privado europeo en AL, como las cámaras bilaterales) y una entidad jurídica de un país/subregión de América Latina donde se vaya a ejecutar la acción	¿Cuáles son los requisitos formales que debe cumplir una cámara/organización bilateral para ser considerada una entidad jurídica de la UE?	Entre otros documentos se debe presentar los estatutos de la cámara/organización que indican que representan al sector privado europeo en AL.
26	Guidelines	11	Cada propuesta de proyecto de asociación innovador debe presentarse bajo la forma de una asociación que debe incluir, como requisito mínimo de participación, una entidad jurídica de la Unión Europea (o que represente al sector privado europeo en AL, como las cámaras bilaterales) y una entidad jurídica de un país/subregión de América Latina donde se vaya a ejecutar la acción	¿Las cámaras/organizaciones bilaterales serán siempre consideradas como entidades jurídicas de la UE o, si cuentan con registro jurídico en el país correspondiente de AL, pueden ser consideradas como entidades de AL?	Ver respuesta 20
27	Guidelines	10	1.3.Posible apoyo financiero	Los 250.000 euros que figuran como mínimo, corresponden al 100% del valor del proyecto o al 80% financiado?	El importe mínimo de 250.000 euros y el importe máximo de 300.000 euros son la contribución por parte de sequa/ de la UE y por ende corresponden al 80% del valor total del proyecto.
28	Guidelines	10	1.3.Posible apoyo financiero	El 20% que debe financiar el beneficiario, puede ser cancelada en concepto de: salarios, gastos administrativos, gastos de oficina, viáticos?	El presupuesto puede incluir ese tipo de gastos. Sin embargo, al ser un cofinanciamiento, en cada informe financiero se deberá reportar el total de gastos pagados (en el marco del presupuesto aprobado) y su respectiva documentación de respaldo. Sobre ese total el proyecto pagará el 80% y no será reembolsado el 20%, monto que deberá ser asumido por el solicitante y/o los cosolicitantes.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
29	Guidelines	11	Elegibilidad de los solicitantes	Podrá una ONG con propósito socio-ambiental ser la beneficiaria? La articulación sería esta ONG que trabaja con PyMEs de agroalimentos (sus proveedores y socios estratégicos)	<p>Favor consultar el capítulo 2.1.1 de la Guía para los solicitantes de subvenciones que indica que los solicitantes pueden ser un tipo específico de organización: “</p> <p>organizaciones empresariales que representan al sector privado, por ejemplo, pequeñas y medianas empresas. Entre ellos se encuentran, entre otros, las cámaras de comercio, las cámaras bi o multilaterales, las asociaciones comerciales, industriales y profesionales específicas del sector, las cooperativas, así como las agencias sectoriales que trabajan con las PYME, o</p> <p>Centros de investigación, think tanks y otras organizaciones centradas en la innovación, la digitalización o la transición a la economía verde.”</p> <p>En el mismo capítulo se indica que los co-solicitantes pueden ser un tipo específico de organización: “</p> <p>organizaciones empresariales que representan al sector privado, por ejemplo, las pequeñas y medianas empresas. Estos incluyen, entre otros, las cámaras de comercio, las cámaras bi o multilaterales, las asociaciones comerciales, industriales y profesionales específicas del sector, las cooperativas, los organismos reguladores y las agencias que promueven el comercio, la inversión y las actividades comerciales, así como las agencias sectoriales que trabajan con las PYME, o</p> <p>Organismos públicos (normalmente, juntas de inversión, agencias de promoción comercial, etc.) a nivel local, nacional o regional, o</p> <p>Centros de investigación, think tanks y otras organizaciones centradas en la innovación, la digitalización o la transición a la economía verde.”</p> <p>Tal como mencionado en el mismo capítulo los beneficiarios de los proyectos son pymes.</p>
30	Guidelines	11	Elegibilidad de los solicitantes	Podría una organización del sector público (por ejemplo un Ministerio) presentarse como beneficiario o co-beneficiario?	Tal como mencionado en el capítulo 2.1.1 de la Guía para los solicitantes de subvenciones “Organismos públicos (normalmente, juntas de inversión, agencias de promoción comercial, etc.) a nivel local, nacional o regional” pueden ser co-solicitantes. Los beneficiarios de los proyectos son pymes.
31	Guidelines	13	Contratistas Los beneficiarios están autorizados a adjudicar contratos. Los contratistas deben ser seleccionados de forma competitiva y están sujetos a las normas de contratación establecidas en el anexo IV del contrato tipo de subvención	En las bases y condiciones no queda claro si se pueden tercerizar servicios de consultoría técnica para la ejecución de los proyectos o si toda la asistencia técnica debe ser provista por las organizaciones. Es decir la mayoría de las veces las organizaciones no cuentan con especialistas que deben contratar.	Se puede tercerizar servicios. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la mayoría de los servicios los prestan directamente el solicitante y co-solicitante(s).
32	Guidelines	13	2.1.2 Acciones subvencionables: acciones para las que se puede presentar una solicitud	Entre las acciones subvencionables se consideran gastos de profesionales técnicos? por ejemplo para llevar a cabo acciones de capacitación, implementación de normas y herramientas de diferenciación.	Si, es posible incorporar profesionales técnicos. Ver también respuesta 31.
33	Guidelines	13	2.1.2 Acciones subvencionables: acciones para las que se puede presentar una solicitud	Entre las acciones subvencionables se consideran gastos de desarrollo de tecnología digital? (software, tableros de control, geolocalización, mapas satelitales, etc.)	Si, gastos de desarrollo de tecnología digital se puede incluir en el presupuesto y su viabilidad queda sujeta a la evaluación integral del proyecto.
34	Guidelines	15	2.1.3 Elegibilidad de los costes: costes que pueden incluirse	Podrían dar mas detalle sobre la definición de costos simplificados.	Los costos simplificados están referidos a gastos que no necesitan documentación adicional (Ejm. los per diems). Se debe tener en cuenta que para los proyectos, todo tipo de gasto (salvo los perdiems) deberá presentar documento de soporte (comprobante, contrato, prueba de pago).
35	Guidelines	18	2.2.2 Elegibilidad del solicitante (Parte II) Los solicitantes deben demostrar que poseen la capacidad profesional, técnica y financiera necesaria para llevar a cabo la acción propuesta.	Si el solicitante cuenta con experiencia técnica pero necesita fortalecer sus capacidades incorporando personal para este proyecto, es posible?	Si, es posible incorporar personal dedicado para este proyecto.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
36	Guidelines		No indica	Que se entenderá por PYMES? En Chile, la definición de pequeñas y mediana empresa depende de las ventas anuales registradas en el Servicio de Impuestos Internos (SII): "Considera como Empresas Pequeñas a las que venden entre UF2.400 y UF25.000 al año y como Empresas Medianas las que venden más de UF25.000 al año, pero menos de UF100.000. Esto implica que en términos de ventas anuales se define como PYMES a las empresas que se encuentran en el rango de UF2.400 a UF100.000" Cómo aplicará esta definición para efectos de la convocatoria?	Ver respuesta 19
37	Guidelines		No indica	¿Califican proyectos cuyo foco sea la simbiosis industrial? Tenemos un proyecto que consiste en una plataforma digital que realiza el match entre empresas que producen residuos y empresas que demandan residuos para la elaboración(valorización) de nuevos productos, mediante algoritmos y herramientas digitales. El objetivo es que este proyecto pueda acceder a los fondos para que sea escalado/replicado a otros territorios y sumando más industrias. Un proyecto así califica a alguno de los lotes?	Para garantizar la igualdad de trato de los solicitantes, la autoridad contratante no puede emitir una opinión previa sobre la elegibilidad de los solicitantes principales, los co-solicitantes o una acción.
38	Guidelines	11	Para poder optar a una subvención, el solicitante principal debe: ser un tipo específico de organización: (i) organizaciones empresariales que representan al sector privado, por ejemplo, pequeñas y medianas empresas. Entre ellos se encuentran, entre otros, las cámaras de comercio, las cámaras bi o multilaterales, las asociaciones comerciales, industriales y profesionales específicas del sector, las cooperativas, así como las agencias sectoriales que trabajan con las PYME, o (ii) Centros de investigación, think tanks y otras organizaciones centradas en la innovación, la digitalización o la transición a la economía verde	¿Es elegible una organización no gubernamental que presta servicios a empresas en el ámbito de la economía verde?	Ver respuesta 29
39	Guidelines	9	Any grant requested under this call for proposals must apply for the following percentages of total eligible costs of the action: Minimum 20% and Maximum 80%	How do I know how high the funding rate will be? We are a non-for profit research organisation. Can we expect 80% funding?	In the third spreadsheet of Annex B (Budget) you will have to include the "sequa/EU contribution sought in this application (A)" (line 7) as well as the expected "CO-FINANCING (1+2+3+4) (B)" (line 9). In column D the funding for your project will be calculated automatically (in %).
40	Guidelines	12	Además, los co-solicitantes pueden • ser un tipo específico de organización como: (i) organizaciones empresariales que representan al sector privado, por ejemplo, las pequeñas y medianas empresas.	¿Cuántas empresas bajo la denominación de compañía anónima pueden participar como co-solicitantes?	La colaboración debe ser entre las entidades elegibles descritas en el capítulo 2.1.1 de la Guía para los solicitantes de subvenciones, siendo las PYMEs las beneficiarias finales de los proyectos. Ver también respuesta 29
41	Guidelines	10	2.1.1 Eligibility of applicants (i.e. lead applicant and co-applicant(s)) Lead applicant (1) In order to be eligible for a grant, the lead applicant must: • be a legal person and • be non-profit-making and	La organización a la que represento es una empresa, que funciona bajo la figura BIC (figura legal en Colombia que significa "Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo) figura legal que representa a las empresas que en Colombia tienen un compromiso social, ambiental y económico. En nuestro caso somos además un negocio social que reinvierte las utilidades en proyectos de las organizaciones (asociaciones) campesinas de pequeños productores cafeteros que son beneficiarias de nuestros programas, 12 en total. Esto está registrado en nuestros estatutos legales. Nos constituimos como una empresa porque era necesario para poder ayudar a nuestras comunidades cafeteras campesinas a comercializar sus productos en el exterior en pro de aumentar sus ingresos. Después de esto, la pregunta es, si ¿Somos elegibles según los términos de referencia de la convocatoria?	Para garantizar la igualdad de trato de los solicitantes, la autoridad contratante no puede emitir una opinión previa sobre la elegibilidad de los solicitantes principales, los co-solicitantes o una acción.
42	Guidelines	4	Esto significa que los gastos generales y, en particular, los sueldos o parte de los sueldos del personal permanente asignado al proyecto, no pueden considerarse co-financiación aportada por el beneficiario.	La consulta es si el gasto en personal de la organización (sueldos) dedicados a la ejecución del proyecto no se considera un gasto elegible. De ser así no se entiende las siguientes líneas del presupuesto 1.1 Salarios (salarios brutos, incluidas las cotizaciones a la seguridad social y otros costes conexos, personal local) y 1.2 Salarios (salarios brutos, incluidas las cotizaciones a la seguridad social) y otros costes conexos, personal expatriado o internacional). También el uso de otros documentos (Annex_Vld_Salaries_Combined_Statement_ES.pdf)	El gasto, total o parcial, de personal dedicado a la ejecución del proyecto, se considera un gasto directo elegible.
43	Guidelines		No indica	Can SEQUA members apply in a project proposal as co-applicant?	SEQUA is not directly a membership organization and does therefore not have any immediate members.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
44	Guidelines	11	Y • ser un tipo específico de organización: (i) organizaciones empresariales que representan al sector privado, por ejemplo, pequeñas y medianas empresas ¹⁰ . Entre ellos se encuentran, entre otros, las cámaras de comercio, las cámaras bi o multilaterales, las asociaciones comerciales, industriales y profesionales específicas del sector, las cooperativas, así como las agencias sectoriales que trabajan con las PYME, o (ii) Centros de investigación, think tanks y otras organizaciones centradas en la innovación, la digitalización o la transición a la economía verde	¿Las agencias de cooperación de Naciones Unidas pueden presentarse a la convocatoria, pues se ve delimitado para sector privado?	Ver respuesta 29
45	Guidelines	15	Los costes indirectos incurridos en la realización de la acción pueden ser subvencionables a tanto alzado, pero el total no debe superar el 3% de los costes directos subvencionables totales estimados. Los costes indirectos son subvencionables siempre que no incluyan costes asignados a otra partida presupuestaria en el contrato de subvención estándar.	¿La OIT maneja una tarifa fija de costos indirectos. Esta se puede aplicar teniendo en cuenta que supera al 3% y que es estandar en las propuestas hechas por la organización?	El porcentaje establecido como límite para los Costos indirectos es de 3%.
46	Guidelines	15	Las contribuciones en especie y el trabajo de los voluntarios no se aceptan como costes subvencionables.	¿La convocatoria contempla costos de contrapartida o son el valor del 20% que es subvencionable por la convocatoria?	Al ser un cofinanciamiento, en cada informe financiero se deberá reportar el total de costos elegibles pagados (en el marco del presupuesto aprobado) y su respectiva documentación de respaldo. Sobre ese total el proyecto pagará el 80% y no será reembolsado el 20%, monto que deberá ser asumido por el solicitante y/o los cosolicitantes.
47	Guidelines	15	Las contribuciones en especie y el trabajo de los voluntarios no se aceptan como costes subvencionables.	¿El 20% de costos no subvencionables pueden ser en especie?	Al ser un cofinanciamiento, en cada informe financiero se deberá reportar el total de costos elegibles pagados (en el marco del presupuesto aprobado) y su respectiva documentación de respaldo. Sobre ese total el proyecto pagará el 80% y no será reembolsado el 20%, monto que deberá ser asumido por el solicitante y/o los cosolicitantes.
48	Guidelines	12	(iii) Centros de investigación, think tanks y otras organizaciones centradas en la innovación, la digitalización o la transición a la economía verde	¿Cuando las bases refieren que los co-solicitantes pueden ser iii) centros de investigación, organizaciones centradas en la innovación, cuales son los requisitos?	Favor consultar capítulo 2.1.1 de la Guía para los solicitantes de subvenciones dónde se indica que los co-solicitantes deben cumplir los criterios de elegibilidad aplicables al solicitante principal que son los siguientes: ser una persona jurídica y ser sin ánimo de lucro y estar establecido en un Estado miembro de la Unión Europea o en uno de los siguientes países elegibles de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Ser un tipo específico de organización y ser directamente responsable de la preparación y gestión de la acción con el o los co-solicitantes, no actuando como intermediario
49	Guidelines		No indica	¿Es posible presentarnos como Fundación, o es una convocatoria exclusiva para figuras jurídicas distintas a una sin fines de lucro?	Favor consultar capítulo 2.1.1 de la Guía para los solicitantes de subvenciones dónde se indica que exclusivamente instituciones sin fines de lucro pueden participar como solicitante y co-solicitante.
50	Guidelines	14	Número de solicitudes y subvenciones por solicitante	Es posible ejecutar un proyecto en dos países de latinoamérica, por ejemplo México y Chile, con su respectivo socio europeo. O los proyectos se deben ejecutar en un solo país	Si, es posible de ejecutar proyectos en más que un solo país. Sin embargo, es importante tener en cuenta que hay que especificar el país en el cual la mayor parte de las acciones tendrá lugar.
51	Guidelines	11	Elegibilidad de los solicitantes	Un organismo público puede entregar una postulación como solicitante principal? O solamente como co-solicitante? En ese sentido un centro de investigación o un think tank estatal podría ser solicitante principal o solamente co-solicitante?	Ver respuestas de la pregunta 29, 30 y 48
52	Guidelines	5	Lote 1: Sistemas agroalimentarios y cadenas de valor y sin deforestación	En el marco de nuevas normas de la Comisión de la UE se mencionan ciertas cadenas de valor seleccionadas preliminarmente (ganado, soja, aceite de palma, madera, cacao, café). Estas cadenas de valor deben ser priorizadas en la postulación? O se podrían enfocar otras cadenas de valor?	Estas cadenas de valor han sido mencionadas por ser cadenas de valor de productos básicos más relevantes en términos de deforestación. No obstante, se puede enfocar también en otras cadenas de valor.
53	Guidelines	15	Costes indirectos subvencionables	Podrían nombrar algunos ejemplos de costes indirectos subvencionables?	Los costes indirectos son costes que no pueden asignarse directamente al proyecto con un tema, una fecha y una asignación de tiempo, pero son condiciones previas necesarias para el funcionamiento de toda la organización de cada socio participante.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
54	Anexo VIII	1	Elegibilidad de los costes - reembolso - prefinanciación	El mecanismo de la adjudicación de los fondos es de tal manera de que los solicitantes pre-financian las actividades de las acciones y posterior a eso se reembolsa el 80% de los gastos contra presentación de los comprobantes y documentos correspondientes? Entendemos que hay la opción de recibir una prefinanciación por parte del donante y si la organización solicitante desea operar bajo el esquema de la prefinanciación tendrá que entregar una garantía financiera firmada por una entidad financiera según el anexo VIII? Es correcto?	Si, tienen por elegir dos opciones: 1. Reembolso después de entregar el informe. 2. Pago de un adelanto con garantía financiera y entrega de informes. Con las dos opciones el 80% de gastos será "pagado".
55	Guidelines	9	Contribución, reembolso de 80%	Según la guía entendemos que la contribución de la contrapartida de 20% solo es posible de manera financiera (por ejemplo si un miembro del equipo emprende un viaje y se comprueban los gastos de 1,000 Euro para el viaje, se reembolsarán 800 Euro, la contrapartida es 200 Euro). Existen casos en los cuales la contrapartida puede ser contribuida de manera no-financiera? En caso de sí, cuáles casos serían?	No hay casos cuales la contrapartida puede ser contribuida de manera no-financiera. Reportan el 100% de gastos efectuados, el 80% será reembolsado y el 20% se verá como contribución propia.
56	Guidelines	7	Definición Pyme, definición "organizaciones de pequeños productores"	Entendemos según la guía que la definición de Pyme es según la definición que tiene cada país postulante. Es correcto? En la página 7 de la guía al finalizar la descripción del lote 1 se mencionan además "organizaciones de pequeños productores". Es correcto que se puede / debe incluir en el cálculo de Pyme de los indicadores del resultado esperado las mencionadas "organizaciones de pequeños productores"? Cómo / con qué criterios se definen los mismos?	Dado que no existe una definición uniforme del concepto de PYME / unidades productivas en la región de América Latina, corresponde a los solicitantes detallar el número y el tipo de PYME / unidades productivas a las que se orienta la propuesta y dejar claro en qué base/definición se basa su propuesta.
57	Guidelines	11	Solicitante principal	¿Puede presentar propuestas una institución académica chilena como solicitante principal?	Ver respuesta de la pregunta 29
58	Anexo B	2	Clarificación de las partidas presupuestarias	¿Qué presentar para acreditar los gastos con la acción? cual es la referencia? ¿Cómo demostrar?	El informe financiero Los comprobantes Las hojas de tiempo (Timesheets) Los contratos Cotizaciones Extractos bancarios Pruebas de pagos Expedientes de licitación Etc. Después de haber adjudicado los proyectos se hará una formación sobre este punto.
59	Anexo B	2	Justificación de los costes estimados	¿Necesitaremos probar los valores con 1 (uno) presupuesto base, o por lo menos 3 (tres)?	Si, el presupuesto base es el que tiene que ser autorizado previamente. Subsiguientemente hay la posibilidad de hacer ajustes del presupuesto según el artículo 9.4 del Anexo II "Condiciones generales"
60	Guidelines	14	2.1.3. Elegibilidad de los costes: costes que pueden incluirse	¿Las ferias internacionales pueden ser costes subvencionables?	Si, siempre y cuando hay un vínculo con los objetivos e indicadores a alcanzar.
61	Guidelines	11	2.1.1. Elegibilidad de los solicitantes (es decir, solicitante principal y co-solicitante(s))	¿Puede el co-solicitante prestar servicios y recibir por ellos?	Los socios del consorcio (solicitante principal y co-solicitantes) integran el tiempo dedicado al proyecto en el rubro de los recursos humanos y estos costes son costes elegibles. No se puede prestar servicios. La filosofía subyacente a un contrato de subvención es el reembolso (parcial) de los costes reales necesarios para llevar a cabo una acción acordada, no el pago de una prestación de servicios comercial a través de una factura.
62	Anexo B	1	Costes >> 1.1.2	¿Cuál es el valor máximo para los costos salariales del personal administrativo?	No hay valor, pero los valores deben ser razonables. Importante es que se pueda garantizar una buena implementación de las actividades con el personal adecuado.
63	Anexo B	1	8. Costes indirectos (máximo 3 % de la rúbrica 7, subtotal de los costes directos subvencionables de la acción)	¿Qué incluyen los costos indirectos?	Ver respuesta de la pregunta 53
64	Guidelines	10	El saldo (es decir, la diferencia entre el coste total de la acción y el importe solicitado a la autoridad contratante) debe financiarse con fuentes distintas del presupuesto general de la Unión Europea o del Fondo Europeo de Desarrollo.	¿El saldo (contrapartida) debe ser en efectivo, en especie o ambos? De ser en ambos casos que porcentaje debe tener cada uno?	Ver respuesta de la pregunta 55
65	Guidelines	10	El saldo (es decir, la diferencia entre el coste total de la acción y el importe solicitado a la autoridad contratante) debe financiarse con fuentes distintas del presupuesto general de la Unión Europea o del Fondo Europeo de Desarrollo.	¿Si el aporte de contrapartida es superior al 20% se puede obtener un mayor puntaje en la evaluación?	Cada contrapartida deberá decidir/planear como podrá llegar a su meta.
66	Guidelines	14	Sólo los "costes subvencionables" pueden ser cubiertos por una subvención.	¿Dentro de los costos subvencionables se puede contemplar la certificación orgánica de las pymes participantes del proyecto?	Si, siempre y cuando contribuye a lograr los objetivos del proyecto.



Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
67	Guidelines	12	Los co-solicitantes participan en el diseño y la ejecución de la acción, y los costes en los que incurrir son subvencionables del mismo modo que los del solicitante principal.	¿Cuántos co-solicitantes son permitidos por cada consorcio?	No hay una cantidad máxima de co-solicitantes
68	Guidelines	22	1. Capacidad financiera, técnica y operativa	¿Cuáles son los indicadores financieros solicitados para demostrar la capacidad financiera?	Por favor, consultar el capítulo 2.3.2 de la guía donde se indica "A los efectos de la evaluación de la capacidad financiera, los solicitantes principales deben garantizar que se han adjuntado la información y los documentos pertinentes (es decir, las cuentas del último ejercicio financiero y el informe de auditoría externa, si procede).
69	Guidelines	13	Los beneficiarios están autorizados a adjudicar contratos.	¿Cuál es el límite para la subcontratación? ¿Cuál es el peso de la subcontratación en el presupuesto?	Ver respuesta de la pregunta 31
70	Guía de adjudicación de subvenciones	4	Esto significa que los gastos generales y, en particular, los sueldos o parte de los sueldos del personal permanente asignado al proyecto, no pueden considerarse cofinanciación aportada por el beneficiario.	¿De qué tipo debe ser la cofinanciación aportada por el beneficiario: solo no pecuniaria o valorizada o una combinación de pecuniaria y no pecuniaria y en qué porcentajes cada una?	Ver respuesta de la pregunta 55
71	Guía de adjudicación de subvenciones	4	Esto significa que los gastos generales y, en particular, los sueldos o parte de los sueldos del personal permanente asignado al proyecto, no pueden considerarse cofinanciación aportada por el beneficiario.	¿El beneficiario puede aportar como cofinanciación parte del sueldo de personal preexistente o permanente asignado al proyecto?, esto sería cofinanciación valorizada o no pecuniaria del beneficiario. ¿Está permitido?	No está permitido. El reembolso del sueldo de personal cubre el 80%. Ver también respuesta de la pregunta 55
72	Guidelines	11	On eligibility: be a specific type of organisation: (i) Business intermediaries representing the private sector, e.g. small and medium-sized enterprises. These include, inter alia, chambers of commerce, bi- or multilateral chambers, sector-specific trade, industrial and professional associations, cooperatives, as well as sector-based agencies working with SMEs, or (ii) Research centres, think tanks and other organisations focussing on innovation, digitalisation or transition to green economy	Do NGOs implementing programs with a focus on capacity building of small and medium-sized enterprises qualify as lead applicant or co-applicant following the eligibility criteria as presented in the Guidelines?	See answers 15 and 29
73	Guidelines	11	On eligibility: be a specific type of organisation: (i) Business intermediaries representing the private sector, e.g. small and medium-sized enterprises. These include, inter alia, chambers of commerce, bi- or multilateral chambers, sector-specific trade, industrial and professional associations, cooperatives, as well as sector-based agencies working with SMEs, or (ii) Research centres, think tanks and other organisations focussing on innovation, digitalisation or transition to green economy	Do NGOs with a track record on innovation, digitalisation and programs aiming at a transition to green economy qualify to be a lead applicant or co-applicant following the eligibility criteria as presented in the Guidelines?	See answers 15 and 29
74	Guidelines	1	Title of the call: Sustainable, deforestation-free agri-food systems and value chains	is it accepted in the call proposals about value chain of artisanal fishing?	See answer 52
75	Guidelines		Sin texto	Puede una propuesta enmarcarse en un lote (por ejemplo en el lote 1) y preveer en su estrategia de intervencion tambien acciones y/o practicas priorizadas en el otro lote (por ejemplo Lote 2)?	Si, se puede. No obstante hay que elegir el lote (1 o 2) para el cual el proyecto está previsto.
76	Guidelines		2.1.2 Acciones subvencionables: acciones para las que se puede presentar una solicitud	En ubicación: Como solicitante principal, si mi organización esta basada y constituida en Guatemala, ¿Podemos plantear una intervención en México u otro país que no sea el país base? ¿Debemos plantear al menos una intervención en el país de base?	La sede del solicitante principal no significa que las actividades deban desarrollarse necesariamente en ese país.
77	Guidelines		2.1.2 Acciones subvencionables: acciones para las que se puede presentar una solicitud	Tipos de actividades o temas ¿Las intervenciones propuestas deben incluir un componente de conexiones (comerciales u otros) entre PYMES de los países de Centro América y Europa? En caso si, ¿qué tipo y nivel de enlaces comerciales buscan?	Tal y como se menciona en las cláusulas 1.2.1 y 1.2.2 de las bases de la convocatoria, las propuestas de proyectos deben presentar un enfoque integrado y global para alcanzar los objetivos que se persiguen en cada lote, presentándose, en dichos capítulos, algunos ejemplos a título indicativo y no obligatorio.
78	Guidelines	12	Capítulo 2.1.1 "[...] una entidad jurídica de la Unión Europea (o que represente al sector privado europeo en AL, como cámaras bilaterales) [...]".	¿Puede ser co-solicitante de una propuesta una cámara de comercio europea que esté radicada en el país del solicitante principal y donde se desarrollará la acción?	Ver respuestas 20 y 25
79	Guidelines	10	En concreto, para el lote 1 son relevantes los siguientes resultados: • Sistemas de trazabilidad mejorados y reforzados • Mejora de las prácticas de producción sostenible, ecológica y regenerativa • Promoción de prácticas agrícolas sostenibles inspiradas en la estrategia "de la granja a la mesa".	¿El proyecto debe contribuir a todos los resultados o a alguno(s) de ellos? Muchas gracias.	El proyecto no debe contribuir a todos pero a un máximo de resultados e indicadores indicados en el capítulo 1.2.3
80	Guidelines	11	2.1.1 Elegibilidad de los solicitantes (es decir, solicitante principal y cosolicitante(s))	El Centro de Comercio Internacional (ITC) es una institución conjunta de Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (WTO); su sede está en Suiza (país no miembro de la Unión Europea), pero es una organización internacional. ¿Podría, el ITC, ser considerada como co-solicitante?	Ver respuesta de la pregunta 29

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
81	Guidelines	14	2.1.3 Elegibilidad de los costes: costes que pueden incluirse	El financiamiento podría contemplar el pago por la certificación de las empresas .	Ver respuesta de la pregunta 66
82	Guidelines	14	2.1.3 Elegibilidad de los costes: costes que pueden incluirse	La tecnología digital debe ser creada dentro del proyecto, o se puede considerar el uso de las herramientas digitales del ITC(Centro de Comercio Internacional) , adaptándolas de acuerdo con las demandas.	No hay un requisito específico. En la propuesta debe especificarse la mejor opción para lograr los objetivos pretendidos, cuantificándose el costo de su desarrollo / adaptación y el valor agregado de la opción elegida.
83	Guidelines		Sin texto	¿Se considera la participación de instituciones pública, academia o centros de investigación?	Ver respuesta de la pregunta 29
84	Anexo B	1	Partida 5: Otros costes, servicios; número 5.1 hasta 5.8	En comparación con el AL-Invest 5.0 ya no aparece en el modelo del presupuesto una sub-partida denominada "5.8 Costos de consultorías/asistencias técnicas" . Si se desean presupuestar servicios de consultoría y asistencia técnica se puede añadir esa sub-partida? Denominado 5.9 Costos de consultoría/asistencia técnica? Si no es el caso, donde se presupuestarán los servicios profesionales de consultoría y asistencia técnica que no corresponden a lo mencionado en el 5.1 hasta el 5.8 (Publicaciones, estudios / investigación, etc.), sino son consultorías especializadas de otro índole?	Costos de consultoría o asistencia técnica subcontratada deberían ser presupuestadas en la partida 6 Otros.
85	Guidelines		Sin texto	Somos un consorcio formado por 5 clústeres europeos que recientemente hemos hecho una misión empresarial a México. Como resultado de este viaje, nos gustaría participar en esta convocatoria junto con dos cámaras de comercio mexicanas para trabajar en temas de sostenibilidad. Sería posible presentarnos?	Ver respuesta 12
86	Guidelines	9	Aquellos proyectos innovadores que se financien en los dos lotes del plan de subvenciones y que utilicen las tecnologías digitales como elemento facilitador para lograr un desarrollo sostenible tendrán ventaja en el proceso de evaluación	Como puede financiarse un proyecto en los dos lotes? Postulamos a uno de ellos y mencionamos la sinergia con el otro?	No es posible financiar un proyecto en los dos lotes. Hay que tomar la decisión para qué lote se presenta el proyecto.
87	Guidelines	9	Tipos de acciones que no son elegibles	¿Puede ser elegible la adquisición de maquinaria a escala piloto?	Segun el artículo 1.2.2 de la guía, la compra de ordenadores, hardware y equipos a gran escala (incluyendo vehículos, maquinaria) no es elegible.
88	Guidelines		Sin texto	¿Puede una Universidad Pública ser beneficiaria y Socio principal de este programa en concreto de la Componente 1?	Favor consultar capítulo 2.1.1 de la Guía para los solicitantes de subvenciones.
89	Annex A Application Form	7	2.2 Capacidad económica y financiera	Es posible conocer: • Número total de pymes que brindarán apoyo y asesoría en el programa AL-Invest Verde (aproximadamente) • N° de proyectos que se espera aprobar (aproximadamente)	Las pymes pueden ser beneficiarias del Programa o proveedoras de servicios, pero no está estipulado un número de pymes que brinden apoyo o asesoría al Programa. Tampoco está establecido un número de proyectos específico a aprobar. Lo establecido son los máximos de financiación en esta convocatoria (6 millones de euros para el primer lote y 4 millones de euros para el segundo) y el máximo de financiación por proyecto (300.000 eur)
90	Guidelines	9	Los siguientes tipos de acciones no son elegibles: • compra de ordenadores, hardware y equipos a gran escala (incluyendo vehículos, maquinaria), apoyo financiero a empresas, conferencias on-off, apoyo a partidos políticos, acciones que incluyan el proselitismo, acciones que discriminen a individuos o grupos por su orientación sexual, sus creencias religiosas o la falta de ellas, o su origen étnico.	¿Para el Lote 2, es posible adquirir 1 vehículo? Entendemos que la acción no elegible dice si se adquiere a gran escala. En este sentido, es posible adquirir 1 vehículo?	Ver respuesta 87
91	Anexo B	1	8. Costes indirectos (máximo 3 % de la rúbrica 7, subtotal de los costes directos subvencionables de la acción)	¿Para la previsión presupuestaria: ¿La rendición de cuentas debe ser mensual o trimestral?	Según el artículo 4.3 en las condiciones especiales, el período de información se entiende como un período de seis meses, a menos que se disponga lo contrario en los acuerdos separados.
92	Guidelines		Sin texto	Somos una empresa familiar dedicada al reciclaje de plástico y la transformación en madera plástica y mangueras de riego Agrícola, con material 100% reciclado, motivando la economía circular en nuestra sociedad. Nos ubicamos en Venezuela, no hay restricciones de participación para nuestro país?	Las empresas son beneficiarias del programa, pero no son elegibles para presentar propuestas. Solo pueden presentar propuesta las organizaciones sin ánimo de lucro.
93	Guía de adjudicación de subvenciones	3	Se define el beneficio como: ‘ ‘ ...el exceso de todos los ingresos sobre los costes de la acción en cuestión en el momento de presentar la solicitud de pago final. ‘ ‘	La frase ‘ ‘solicitud de pago final ‘ ‘ da indicio de que existe un proceso de devolución de dinero dentro del programa. ¿Es esto correcto?	En caso de que se otorgue anticipos para la ejecución del proyecto y estos resulten superiores a los gastos elegibles finalmente aprobados, se deberá devolver el exceso de fondos. Esto se verificará en el último informe financiero que da origen a la solicitud de pago final.
94	Guía de adjudicación de subvenciones	3	Se define el beneficio como: ‘ ‘ ...el exceso de todos los ingresos sobre los costes de la acción en cuestión en el momento de presentar la solicitud de pago final. ‘ ‘	¿A qué se refieren con el hecho de que al haber beneficios, Sequa deducirá del saldo correspondiente a la subvención los porcentajes equivalentes de los beneficios de contribuciones finales sobre los costes subvencionables efectivamente realizados y aprobados?	Ver respuesta 93

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
95	Guidelines		No indica	En caso de que la figura de co-solicitante sea asumida por una fundación, ¿Cómo sería el proceso de adjudicación de las instalaciones del matadero dentro del proyecto, a través de un contrato de arrendamiento previo o a nivel de contratista?	Todos los procesos de licitación, adjudicación y contratación deberán realizarse siguiendo las normas establecidas para la ejecución de los proyectos.
96	Formulario para declaración jurada de los miembros		Número de identificación a efectos del IVA	Dentro del formulario para declaración jurada de los miembros se pide un número de identificación a efectos del IVA. ¿ Se refiere al Registro de Información Fiscal?	Sí. Deberá consignarse cualquier número otorgado por la institución supervisora de asuntos tributarios/fiscales en el país.
97	Guía de adjudicación de subvenciones		No indica	En caso de que los fondos subvencionables sean adjudicados a una fundación, cuales serían los tipos de cuentas bancarias necesarias para poder administrarlos? ¿Se permiten cuentas en instituciones norteamericanas?	La cuenta debe estar al nombre de la fundación y lo mejor en la moneda que se efectúen los gastos.
98			No indica	Sería posible que la fundación contratara a una organización de movilización de fondos (ejemplo : Casa de Cambio) para que le facilite el tema cambiario y transaccional?	No vemos necesidad de esta entidad, ya que los gastos deben ser en moneda local y el tipo de cambio se obtiene con el giro recibido.
99	Guía de adjudicación de subvenciones	4	3.4 Cofinanciación y no acumulación. El beneficiario justifica el importe de la cofinanciación aportada, ya sea con recursos propios o en forma de transferencias financieras de otras partes. Hay cofinanciación cuando el beneficiario hace una contribución en forma financiera.	¿Qué significa, y si pueden explicar más por favor, la frase "Hay cofinanciación cuando el beneficiario hace una contribución en forma financiera"?	Reportan el 100% de gastos efectuados, el 80% será reembolsado y el 20% se verá como contribución propia. Ver también respuesta 55
100	Guía de adjudicación de subvenciones	4	3.4 Cofinanciación y no acumulación: Esto significa que los gastos generales y, en particular, los sueldos o parte de los sueldos del personal permanente asignado al proyecto, no pueden considerarse cofinanciación aportada por el beneficiario	¿De qué tipo debe ser la cofinanciación aportada por el beneficiario: solo pecuniaria o una combinación de pecuniaria y no pecuniaria (valorizada) y en qué porcentajes cada una?	Ver respuesta 55
101	Guía de adjudicación de subvenciones	4	3.4 Cofinanciación y no acumulación: Esto significa que los gastos generales y, en particular, los sueldos o parte de los sueldos del personal permanente asignado al proyecto, no pueden considerarse cofinanciación aportada por el beneficiario	¿El beneficiario puede aportar como cofinanciación parte del sueldo de personal preexistente o permanente asignado al proyecto?, esto sería cofinanciación valorizada o no pecuniaria del beneficiario. ¿Está permitido?	No está permitido. Ver también respuesta 55
102	Guidelines	9	¿Como encontrar socio para presentar una propuesta conjunta? Hemos establecido una plataforma para encontrar socios y mantener reuniones en línea (B2Match)	¿Puede generarse una alianza para la ejecución del proyecto a postular, con una organización alemana que no está en el directorio B2 Match disponible?	La plataforma B2Match ha sido establecido para facilitar la búsqueda de socios potenciales, pero no ofrece un registro completo en el que figuren todos los posibles solicitantes. Se puede formar un consorcio con cualquier organización elegible que no está disponible en B2Match.
103	Annex A Application Form	8	Cuadro de experiencias	Nombre de la entidad jurídica: ¿quién sería el beneficiario o el donante? Proporcion suministrada por la entidad legal ¿es el aporte del solicitante o del donante?	El nombre de la entidad jurídica se refiere al solicitante o co-solicitante. La proporción suministrada por la entidad legal es el % del presupuesto del proyecto que ha sido implementado/realizado por el solicitante o co-solicitante.
104	Annex A Application Form		No indica	Cuál es el plazo de presentación de solicitudes? 27/06/2022 como dice la Guía para los solicitantes de subvenciones? Ó 14/06/2022 como está en el Formulario de solicitud de subvención?	El plazo de presentación de solicitudes es tal como indicado en la Guía para los solicitantes de subvenciones (27/06/2022, 12:00 horas de Bruselas). Entretanto, se ha corregido la versión española del anexo A (Formulario de solicitud).
105	Guía de adjudicación de subvenciones	11	Cada propuesta de proyecto de asociación innovador debe presentarse bajo la forma de una asociación que debe incluir, como requisito mínimo de participación, una entidad jurídica de la Unión Europea (o que represente al sector privado europeo en AL, como las cámaras bilaterales) y una entidad jurídica de un país/subregión de América Latina donde se vaya a ejecutar la acción. Esta asociación no implica un vínculo legal entre ambas/todas las entidades.	¿Una Universidad en Europa puede ser considerada como una entidad jurídica en la UE, y por tanto, ser elegible para trabajar conjuntamente con una entidad en Latinoamérica y poder presentar una solicitud?	Favor consultar capítulo 2.1.1 de la Guía para los solicitantes de subvenciones.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
106	Guía de adjudicación de subvenciones	11	<p>Para poder optar a una subvención, el solicitante principal debe</p> <ul style="list-style-type: none"> • ser una persona jurídica y • ser sin ánimo de lucro y • estar establecido en un Estado miembro de la Unión Europea o en uno de los siguientes países elegibles de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Las entidades británicas ya no pueden optar a ningún proyecto financiado por la UE. Esta obligación no se aplica a las organizaciones internacionales. <p>y</p> <ul style="list-style-type: none"> • ser un tipo específico de organización: <p>(i) organizaciones empresariales que representan al sector privado, por ejemplo, pequeñas y medianas empresas¹⁰. Entre ellos se encuentran, entre otros, las cámaras de comercio, las cámaras bi o multilaterales, las asociaciones comerciales, industriales y profesionales específicas del sector, las cooperativas, así como las agencias sectoriales que trabajan con las PYME, o</p> <p>(ii) Centros de investigación, think tanks y otras organizaciones centradas en la innovación, la digitalización o la transición a la economía verde.</p>	<p>Uno de los puntos que aparece como requisito para la elegibilidad como solicitante principal es ser un tipo específico de organización. Quisieramos consultar, si los centros de desarrollo empresarial que se encuentran dentro de las Universidades, pueden ser parte del punto (ii) es decir, ser considerados como centros de investigación, think tanks y otras organizaciones centradas en la innovación, la digitalización o la transición a la economía verde.</p>	Ver respuesta 41
107	Guidelines	22	Tabla de evaluación, parte 2.	<p>Somos una organización sin fines de lucro cuya operación está perfectamente financiada anualmente. Las veces que hemos manejado proyectos nuestros indicadores financieros (ingresos) suben pero pero los ingresos operativos anuales que manejamos regularmente son inferiores al del proyecto que presentaremos en esta convocatoria. Por esta razón quisiéramos saber cuáles son los criterios que se evalúan para otorgar los 5 puntos en la elegibilidad financiera.</p>	<p>Los criterios de evaluación de la capacidad técnica, financiera y operativa son los que aparecen en la Guía para los solicitantes de subvenciones. Corresponde al Comité de Evaluación asignar una puntuación en función de la información suministrada por cada entidad</p>
108	Annex A Application Form	7	2.2 Capacidad económica y financiera	<p>Los Organismos Públicos suelen no tener una facturación anual. Cual dato se requiere a estas entidades? O lo dejamos en blanco?</p>	<p>En este caso hay que presentar cualquier tipo de balance o documento que demuestre la capacidad financiera.</p>
109			No indica	<p>Es posible crear un consorcio entre una cámara europea y una bilateral en un país de la región. En nuestro caso Cámara de España en Brasil (empresa brasileña) y la Cámara de Comercio de España Nacional (empresa española)</p>	<p>Cada propuesta de proyecto innovador debe presentarse bajo la forma de una asociación que debe incluir, como requisito mínimo de participación, una entidad jurídica de la Unión Europea (o que represente al sector privado europeo en América Latina, como las cámaras bilaterales) y una entidad jurídica de un país/subregión latinoamericana donde se vaya a ejecutar la acción. Por lo tanto, todas las cámaras y asociaciones bilaterales o multilaterales europeas activas en América Latina serán consideradas como socios europeos para efectos de esta convocatoria de propuestas, dado que representan el sector privado europeo en la región latinoamericana. Esta asociación no implica un vínculo legal entre ambas/todas las entidades.</p>
110	Guía de adjudicación de subvenciones	14	Elegibilidad de los costes: costes que pueden incluirse	<p>Es posible que como parte de la propuesta, se asigne un porcentaje menor a capital semilla para algunas pymes beneficiarias del programa. Este capital semilla no se daría en dinero, sino en equipos, maquinarias e insumos que permitan que mejoren sus indicadores y sean más rentables y amigables con el ambiente. ¿Es posible que estos recursos de capital semilla sean costes subvencionables en el proyecto?</p>	<p>Este tipo de gastos son subvencionables, siempre y cuando estén en consonancia con los resultados y objetivos del proyecto presentado y de la convocatoria.</p>
111	Guía de adjudicación de subvenciones	18	<p>Los solicitantes deben presentar su solicitud en inglés o español. Todos los documentos clave se proporcionarán en inglés, español y portugués. En caso de discrepancias, prevalecerá la versión en inglés. Los documentos de apoyo pueden estar en cualquiera de las lenguas de la UE si se proporciona un resumen en inglés, español o portugués.</p>	<p>Para la parte II (elegibilidad del solicitante), se especifica que los solicitantes deben presentar su solicitud en inglés o español. Sin embargo, después dice que todos los documentos clave se proporcionarán en inglés, español y portugués, y en caso de discrepancias, prevalecerá la versión en inglés. Esto significa que podemos presentar la solicitud en español, no es necesario que se envíen documentos en inglés, sólo que si hay alguna diferencia de interpretación en los documentos que aparecen en la página de la convocatoria, se tomará como referencia la versión en inglés, ¿es así? ¿Se puede presentar la convocatoria sólo en español?</p>	<p>La interpretación es correcta. El español es un idioma aceptado para la presentación de las propuestas.</p>

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
112	Guidelines	10	Toda subvención solicitada en el marco de la presente convocatoria deberá solicitar los siguientes porcentajes del total de los costes subvencionables de la acción: Mínimo 20% y máximo 80%.	Si se solicita un porcentaje de financiación, por ejemplo 80%, se adjudicara ese porcentaje en caso de ser financiada la solicitud o puede financiarse un porcentaje menor? En caso de ser así, cuales son los criterios de decisión para determinar este porcentaje.	Como mencionado en la Guía para los solicitantes de subvenciones puede solicitar cualquier porcentaje entre 20% y 80%. El porcentaje solicitado y que sea aprobado, es el que se reembolsara, siempre sobre los gastos considerados elegibles La decisión para determinar este porcentaje depende de ustedes. Ver también respuesta 46
113	Guidelines	10	"Toda subvención solicitada en el marco de la presente convocatoria deberá estar comprendida entre los siguientes importes mínimos y máximos: - importe mínimo: 250.000 EUROS - importe máximo: 300.000 EUROS"	En caso que una propuesta resulte seleccionada para recibir la subvención, ¿los fondos se entregarían al inicio, una vez se firme el contrato, o se harían desembolsos periódicos de acuerdo a una programación financiera que se contempló en el proyecto que resultó beneficiado?	Con la firma del contrato se acordará como serán reembolsados/pagados. Esto se hará en forma de una solicitud de fondos, usando un formato indicado (Fund request) en el caso de haber elegido el modelo de anticipos (en este caso se requiere una garantía bancaria). Puede ser también un reembolso directo de 80% de los gastos elegibles a cada entrega de informe.
114	Guidelines	10	"Toda subvención solicitada en el marco de la presente convocatoria deberá solicitar los siguientes porcentajes del total de los costes subvencionables de la acción: Mínimo 20% y máximo 80%. El saldo (es decir, la diferencia entre el coste total de la acción y el importe solicitado a la autoridad contratante) debe financiarse con fuentes distintas del presupuesto general de la Unión Europea o del Fondo Europeo de Desarrollo."	¿El porcentaje de contrapartida (20%) que deben asumir el solicitante y co-solicitante, puede asumirse o valorarse en especie?	Por favor ver la Guía para los solicitantes de subvenciones donde indica en el capítulo 2.1.3 lo siguiente: "Las contribuciones en especie y el trabajo de los voluntarios no se aceptan como costes subvencionables.
115	Guidelines	11	"Cada propuesta de proyecto de asociación innovador debe presentarse bajo la forma de una asociación que debe incluir, como requisito mínimo de participación, una entidad jurídica de la Unión Europea (o que represente al sector privado europeo en AL, como las cámaras bilaterales) y una entidad jurídica de un país/subregión de América Latina..."	¿Puede considerarse que el papel de la entidad europea en la alianza sea de transferencia de conocimiento o de asesoría en la implementación de buenas prácticas en América Latina?, o ¿debe pensarse en que la acción considerada en el proyecto se implemente también para empresas beneficiarias en la Unión Europea?	Las propuestas deben identificar acciones cuyos beneficiarios principales sean las PYMES de América Latina, por lo que puede considerarse que el papel de la entidad europea de la alianza sea de transferencia de conocimiento o asesoría en la implementación de buenas practicas en las PYMES de A. Latina.
116	Guidelines	11	<ul style="list-style-type: none"> • ser sin ánimo de lucro y • estar establecido9 en un Estado miembro de la Unión Europea o en uno de los siguientes países elegibles de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Las entidades británicas ya no pueden optar a ningún proyecto financiado por la UE . Esta obligación no se aplica a las organizaciones internacionales <p>ser un tipo específico de organización: (i) organizaciones empresariales que representan al sector privado, por ejemplo, pequeñas y medianas empresas10 . Entre ellos se encuentran, entre otros, las cámaras de comercio, las cámaras bi o multilaterales, las asociaciones comerciales, industriales y profesionales específicas del sector, las cooperativas, así como las agencias sectoriales que trabajan con las PYME, o (ii) Centros de investigación, think tanks y otras organizaciones centradas en la innovación, la digitalización o la transición a la economía verde</p>	Nuestra entidades es un Centro de estudios superiores de comunicación para América Latina, es un organismo internacional, sin ánimo de lucro, que se fundó en Ecuador hace 63 años, que solo tiene sede en Ecuador, y que trabaja para el país y para la región. ¿Es posible para CIESPAL participar como solicitante en asocio con una entidad europea? Gracias	Por favor, consultar el capítulo 2.1.1 de la Guía para los solicitantes de subvenciones donde indica lo siguiente: "Cada propuesta de proyecto de asociación innovador debe presentarse bajo la forma de una asociación que debe incluir, como requisito mínimo de participación, una entidad jurídica de la Unión Europea (o que represente al sector privado europeo en AL, como las cámaras bilaterales) y una entidad jurídica de un país/subregión de América Latina donde se vaya a ejecutar la acción. Esta asociación no implica un vínculo legal entre ambas/todas las entidades."

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
117	Guidelines	12	"Co-solicitantes: Los co-solicitantes participan en el diseño y la ejecución de la acción, y los costes en los que incurrir son subvencionables del mismo modo que los del solicitante principal."	Los co-solicitantes según pasaje del texto tienen sus costes subvencionados, en lo tanto, no se le explica como deberemos presentar y cumplir (pagar) estos gastos. ¿Por lo tanto, para esta propuesta los costes tanto del solicitante y co-solicitante se presetan juntas? ¿La gestión financiera es centralizada en el solicitante (que a su vez realiza los pagos al co-solicitante)? ¿O la gestión financiera es separada (cada miembro presenta y gestiona presupuesto propio)?	Los costes del consorcio se presentan juntas. La gestión financiera se centraliza en el solicitante principal. La definición interna del mecanismo de pago entre los miembros es a vuestro cargo.
118	Guidelines	12	Centros de investigación, think tanks y otras organizaciones centradas en la innovación, la digitalización o la transición a la economía verde.	¿puede una Universidad Pública con experiencia demostrable con trabajos en Pymes, investigación e innovación, presentarse como entidad ejecutora?	Por favor consultar el capítulo 2.1.1 de la Guía para los solicitantes de subvenciones.
119	Guidelines	10	1.3.Posible apoyo financiero	El 20% que debe aportar el beneficiario, se puede financiar solo con aportes en especie y/o valorizado (% Dedicación de personal técnico al proyecto, valorización de equipos, etc.)?. Caso contrario, se puede financiar con una mezcla entre aporte en efectivo y en especie de ese porcentaje del 20% (70% en especie y 30% en efectivo) ?	No hay casos en cuales la contrapartida puede ser contribuida de manera no-financiera. Reportan el 100% de gastos efectuados, el 80% será reembolsado y el 20% se verá como contribución propia. Ver respuesta 46
120	Guidelines	10	1.3.Posible apoyo financiero	Como se busca identificar proyectos financiables y replicables a gran escala, nos gustaria conocer si es posible apalancar los recursos de otros proyectos de cooperacion internacional de impacto y ejecución en la zonas objeto del proyecto para cubrir este 20% (como aporte en efectivo).	Por favor consultar el capítulo 2.1.1 de la Guía para los solicitantes de subvenciones.
121	Plataforma		Documento de síntesis	¿Este documento seria el anexo A -Formulario de solicitud de subvención desde la página 4 hasta 10, itens 1 y 2 con sus subitens?	El documento de síntesis es el capítulo 1 del anexo A.
122	Plataforma		Documento completo	¿Este documento seria el anexo A -Formulario de solicitud de subvención desde la página 11 hasta la 13, item 3 con sus subitens y con un total de 15 páginas ?	El documento completo es todo el anexo A.
123	Annex A Application Form	17	Presupuesto, importe solicitado, fuentes de financiación previstas y división del presupuesto	¿Las fuentes de financiación previstas pueden ser de otros proyectos que pueden apoyar esta postulación ya aprobadas o em proceso de postulación? Y eso seria el 20%?	Favor ver respuesta 120
124	Annex A Application Form	6	"...adjunte/cargue los documentos justificativos como la prueba de registro, el número de IVA o equivalente , los estatutos, los informes de auditoría, los balances correspondientes a cada solicitante y co-solicitante"	¿Qué seria la prueba de registro, el número de IVA o equivalente, los estatutos y los informes de auditoría?	Puede ser el extracto del registro de asociaciones para la prueba de registro. El número de IVA, los estatutos e informes de auditoría deben ser autoexplicativos.
125	Annex A Application Form	1	Plazo de presentación de solicitudes 14/06/2022 a las 12:00 horas (fecha y hora de Bruselas)	Em este documento aparece la fecha de presentación de solicitudes el día 14/06/2022 pero en la página y en el documento de la convocatoria aparece el día 27/06/2022. ¿Cuál es la fecha correcta? O ¿a qué se refiere esta fecha de 14/06/2022?	Ver respuesta 102
126	Guidelines	10	Toda subvención solicitada en el marco de la presente convocatoria deberá solicitar los siguientes porcentajes del total de los costes subvencionables de la acción: Mínimo 20% y máximo 80%. El saldo (es decir, la diferencia entre el coste total de la acción y el importe solicitado a la autoridad contratante) debe financiarse con fuentes distintas del presupuesto general de la Unión Europea o del Fondo Europeo de Desarrollo.	Em los 20% que deben financiarse con otras fuentes ¿puede ser considerado sueldo y becas de profesores y alumnos que vayan a atrabajar em caso de ser seleccionada la propuesta?	Reportan el 100% de gastos efectuados, el 80% será reembolsado y el 20% se verá como contribución propia de todos los costes elegibles.
127	Plataforma			Intento registrar a la institución como postulante, sin embargo me indica el sistema que nuestra razón social y nuestras siglas ya se encuentran registradas. He estado averiguando pero al parecer si hubo algún registro previo de la CVC en Alinvest, debió ser hace mas de 16 años. Lamentablemente no tenemos acceso a los datos de usuario, clave y correo ingresados en su momento y quería saber cómo proceder. Saludos cordiales.	La plataforma no contiene información de postulantes de ediciones anteriores por lo que (1) alguna otra persona de su institución ya ha registrado o (2) alguna otra institución tiene las mismas siglas. Sugerimos utilizar otras siglas.
128	Guidelines	14	El contrato general entre la UE y seque estipula que el apoyo financiero a terceros no superará los 300.000 euros por parte (para ambos lotes). Por lo tanto, se pide al líder y a los co-solicitantes que proporcionen una división presupuestaria tentativa en la Hoja 4 del Presupuesto (Anexo B).	¿Este texto quiere decir que una entidad que es Co-Solicitante en más de 1 proyecto no puede recibir en total más de 300.000 euros si se suma la subvención que recibirá de cada proyecto en que participa?	Es correcto. Cada institución participante no puede solicitar más que 300.000 euros en total.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
129	Anexo B	1	1. Recursos humanos 1.1 Salarios (salarios brutos, incluidas las cotizaciones a la seguridad social y otros costes conexos, personal local) 1.1.1 Personal técnico 1.1.2 Personal administrativo y de apoyo	En este ítem es posible agregar Filas, a fin de que quede discriminado el personal técnico dedicado al proyecto, con su respectivo salario y dedicación asignada al proyecto.	Si es posible de agregar filas
130	Anexo B	1	1. Recursos humanos 1.1 Salarios (salarios brutos, incluidas las cotizaciones a la seguridad social y otros costes conexos, personal local) 1.1.1 Personal técnico 1.1.2 Personal administrativo y de apoyo	Los honorarios por la contratación de consultores especialistas, para actividades puntuales, ¿se completan también en este ítem?	No. Honorarios de consultores deben ser reflejados en el ítem 6.
131	Anexo B	1	Llamada 2. Si el personal no trabaja a jornada completa en la acción, el porcentaje debe indicarse junto a la descripción de la partida y reflejarse en el número de unidades (y no en el valor unitario).	En el caso que en la fila se incluya más de una persona, ¿Cómo se agregan N° de unidades y Valor Unitario? Ejemplo, si se incluye dos técnicos que le dedican el 50% de su jornada por 24 meses. ¿Corresponde a $0,5 \times 24 = 12$ meses en N° de unidades?. Se coloca 12 meses en N° de unidades y en Valor Unitario la suma de ambos sueldos? - o se coloca 24 meses (12 por cada uno) en N° de unidades y un sueldo promedio de ambos en el Valor unitario.	Así es, se calcula con las unidades. Los valores no deben ser reducidos si no debe ser el monto real. Siempre son las unidades que explican y calculan el gasto exacto. Cálculo sería como mencionado $0,5 \times 24 = 12$ unidades y el valor la suma de ambos sueldos. Los detalles se da en la pestaña 2 (justificación).
133	Guidelines	9	1.2.3 Resultado esperado	Teniendo en cuenta que la propuesta de proyecto que se pretende realizar, quisiéramos saber si una sola empresa puede participar en varias de las actividades y contribuir a la meta de varios de los indicadores del proyecto. O si al final solo se tendrán en cuenta para la meta cuantitativa del proyecto, empresas únicas.	Empresas individuales pueden ser el grupo meta de varias actividades. Sin embargo, si una empresa participa más de una vez en una actividad concreta, ésta no puede contabilizarse más de una vez.
134	Guidelines	14	2.1.3 Elegibilidad de los costes: costes que pueden incluirse	En el momento de entregar las facturas, con el fin de cubrir los costos subvencionables, se aceptarán facturas electrónicas por parte del proveedor, las cuales se encuentran reglamentadas por la normatividad colombiana?	Si, se aceptan facturas electrónicas, pero deben estar selladas y auditadas.
135	Guidelines	14	2.1.3 Elegibilidad de los costes: costes que pueden incluirse	Cuando se refieren a los gastos reales de los beneficiarios, se entiende beneficiarios como proveedores o beneficiario como Entidad coordinadora?	Se entiende como entidad coordinadora.
136	Guidelines	18	2.2.2 Elegibilidad del solicitante (Parte II)	Queremos preguntar, no nos queda claro si el solicitante principal debe consignar un informe de auditoría de los estados financieros (ganancias y pérdidas y balances) de los últimos tres años, o del último año y si aplica igual para el cosolicitante. Muchas gracias	Por favor consultar el capítulo 2.3.2 de la Guía para los solicitantes de subvenciones donde se indica: "El solicitante principal debe presentar un informe de auditoría elaborado por un auditor externo autorizado cuando esté disponible, y siempre en los casos en que la legislación nacional o de la UE exija una auditoría legal. Dicho informe certificará las cuentas de los 3 últimos ejercicios disponibles"
137	Guidelines	21	2.3.1 PASO 1 Apertura, comprobación administrativa y evaluación del documento de síntesis	Queremos entender a que se refiere la siguiente frase en el proceso de evaluación: " En segundo lugar, el número de solicitudes se reducirá, teniendo en cuenta la clasificación, al número de esquemas conceptuales cuyo importe total de las contribuciones solicitadas sea igual al 200% del presupuesto disponible para cada lote de esta convocatoria de propuestas". Muchas gracias	Esta frase significa que, tras el primer paso de la evaluación, se realiza una clasificación en función de la puntuación obtenida. Los importes de los proyectos se suman y en cuanto (para el lote 1) se alcanzan los 12 millones de euros (es decir, el 200% del importe a adjudicar a este lote) o (para el lote 2) los 8 millones de euros, se cierra la lista. Todos los proyectos que formen parte de esta lista serán evaluados en la siguiente etapa.
138	Guidelines	11	En los criterios de elegibilidad los co-solicitantes	¿Cuántos co-solicitantes se puede tener? ¿Podrían ser dos cámaras y la entidad europea?	Ver respuesta 67. Pueden ser dos cámaras y la entidad europea si el consorcio cumple los criterios de elegibilidad de los solicitantes (ver capítulo 2.1.1 de la Guía para los solicitantes de subvenciones).
139	Guidelines		No indica	¿Las inversiones de las Pymes en sus procesos de mejora, se pueden considerar contrapartida?	No se puede. Reportan el 100% de gastos efectuados, el 80% será reembolsado y el 20% se verá como contribución propia del consorcio.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
140	Guidelines	28	1.3.Posible apoyo financiero	<p>En seguimiento a la pregunta y respuesta de AllInvest Verde 02 de Mayo 2022: E</p> <p>Pregunta: El 20% que debe financiar el beneficiario, puede ser cancelada en concepto de: salarios, gastos administrativos, gastos de oficina, viáticos?</p> <p>Respuesta Al Invest: El presupuesto puede incluir ese tipo de gastos. Sin embargo, al ser un cofinanciamiento, en cada informe financiero se deberá reportar el total de gastos pagados (en el marco del presupuesto aprobado) y su respectiva documentación de respaldo. Sobre ese total el proyecto pagará el 80% y no será reembolsado el 20%, monto que deberá ser asumido por el solicitante y/o los cosolicitantes.</p> <p>Nueva pregunta 24/05/2022: se puede incluir en el presupuesto de la propuesta un porcentaje del salario del personal permanente del solicitante de los fondos como contrapartida, que intervendrán en la implementación del proyecto? si es así, hay algún porcentaje máximo? Gracias</p>	Se puede presupuestar salario del personal permanente (a tiempo completo o un porcentaje). La contrapartida se calcula como indicado arriba (se reportan el 100% de gastos efectuados, el 80% será reembolsado y el 20% se verá como contribución propia = contrapartida)
141	Guidelines	14	El solicitante principal no podrá presentar más de una solicitud en el marco de esta convocatoria de propuestas como solicitante principal.	¿Una entidad/solicitante principal puede presentar más de una propuesta que pertenezcan a dos tipos diferentes? Nuestra entidad está interesada en presentar dos propuestas en el Componente 1 de la convocatoria, una para el Tipo 1 (Sistemas agroalimentarios, y cadenas de valor sostenibles y sin deforestación) y otra para el Tipo 2 (Transición hacia modelos empresariales bajos en carbono, eficientes en recursos y circulares). ¿Es esto posible?	Por favor consultar el sub-capítulo "Número de solicitudes y subvenciones por solicitante" del capítulo 2.1.2 de la Guía para los solicitantes de subvenciones. En su caso debería ser el solicitante principal en uno de los lotes y el co-solicitantes en el otro lote o debería ser co-solicitantes en los dos lotes.
142	Guidelines	14	2.1.3 Elegibilidad de los costes: costes que pueden incluirse	¿Se tiene un documento o instructivo que determine cuáles con los gastos permitidos o elegibles durante la ejecución del proyecto? Por ejemplo, tenemos la idea de incluir en el proyecto la entrega de algunos equipos/tecnología que permitan hacer un uso más eficiente del recurso hídrico y de la energía eléctrica ¿es elegible la compra y entrega de equipos a los beneficiarios?	Ver respuesta 87
143	Guidelines	14	2.1.3 Elegibilidad de los costes: costes que pueden incluirse	¿Es posible desarrollar el proyecto por fases? Estamos pensando en desarrollar las actividades en dos fases, de tal manera que en la primera parte (mitad del tiempo) se enfque en un primer grupode beneficiarios y en la segunda fase se beneficie a la otra mitad de los beneficiarios ¿Es esto posible?	El desarrollo de un proyecto en fases es posible.
144	Guidelines	14	El solicitante principal no podrá presentar más de una solicitud en el marco de esta convocatoria de propuestas como solicitante principal.	<p>Somos una entidad encargada de promover la productividad, la competitividad y los encadenamientos productivos y fortalecer las capacidades empresariales, que cuenta con 3 unidades/dependencias con una misionalidad diferente cada una (encargadas de diferentes sectores de la economía del país), y contamos con un equipo de trabajo de más de 100 personas.</p> <p>Así las cosas, estamos interesados en presentar dos propuestas en el Componente 1 de la convocatoria, una para el Tipo 1 (Sistemas agroalimentarios, y cadenas de valor sostenibles y sin deforestación) y otra para el Tipo 2 (Transición hacia modelos empresariales bajos en carbono, eficientes en recursos y circulares) ¿Es posible que dos de nuestras unidades/dependencias presenten una propuesta diferente cada una, para difrentes sectores de la economía?</p>	Ver respuesta 141. Si es la misma entidad legal, todas las propuestas serán consideradas como de la misma entidad, pudiéndose presentar solo una vez como solicitante principal y en más propuestas como co-solicitante
145	Guidelines	11	2.1.1	Una ONG puede aplicar al programa AL-INVEST Verde, como Solicitante Principal, ya que somos una Organización sin ánimo de lucro y estamos registrados en un Estado miembro de la Unión Europea (Irlanda) y en Honduras, pero no nos queda claro si para la sección 2.1.1 en la sección donde se menciona ser un tipo específico, esas son las únicas organizaciones elegibles para aplicación.	Para garantizar la igualdad de trato de los solicitantes, la autoridad contratante no puede emitir una opinión previa sobre la elegibilidad de los solicitantes principales, los co-solicitantes o una acción.
146			No indica	¿Es posible obtener los archivos para la postulación sin la necesidad de crear un usuario?	Si, es posible. Una opción es bajar los archivos de la plataforma de convocatoria (http://cfp-platform.alinvest-verde.eu/publico/convocatorias) y otra opción es bajar los archivos del sitio web (https://alinvest-verde.eu/documents_relevant-guidelines/) sin necesidad de crear un usuario.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
147	Guidelines	18	Los solicitantes deben demostrar que poseen la capacidad profesional, técnica y financiera necesaria para llevar a cabo la acción propuesta. Así, en la Parte II todos los solicitantes deberán demostrar su capacidad de personal, su experiencia técnica y sus campos de especialización, así como su sólida situación financiera. Por lo tanto, es necesario adjuntar documentos justificativos como la prueba de registro, el número de IVA o equivalente, los estatutos, los informes de auditoría y los balances correspondientes a cada solicitante y co-solicitante.	Por medio del presente quisiera preguntar si en lo relacionado con la demostración de "capacidad de personal, experiencia técnica y campos de especialización", ¿es requisito habilitante experiencia específica de trabajo con Pymes o es suficiente experiencia en Sistemas agroalimentarios y cadenas de valor sostenibles y sin deforestación?	La experiencia técnica y campos de especialización que se señalen deben estar en consonancia con el objetivo general del programa y con las particularidades de cada uno de los dos lotes, dependiendo al que desee aplicar.
148	Guidelines	11	Solicitante principal	En relación con los requisitos del solicitante principal ¿es suficiente el requisito de ser una persona jurídica, sin ánimo de lucro, y estar establecida en un Estado miembro de la Unión Europea o en uno de los siguientes países listados?	Lo que menciona es una parte de los requisitos. Adicionalmente (ver página 12 de la Guía para los solicitantes de subvenciones) tiene que ser un tipo específico de organización y ser directamente responsable de la preparación y gestión de la acción con el o los co-solicitantes, no actuando como intermediario.
149	Guidelines	11	No indica	Agencias de cooperación de la unión europea pueden ser solicitantes principales o co solicitantes.	Por favor consultar el capítulo 2.1.1 de la Guía para los solicitantes de subvenciones que indica que organismos públicos solo pueden ser co-solicitantes.
150	Annex A Application Form	1	Plazo de presentación de solicitudes	En el Formulario de solicitud de subvención, aparece: "Plazo de presentación de solicitudes: 14/06/2022 a las 12:00 horas (fecha y hora de Bruselas)". Esto es un error? Entendemos que el Plazo de postulación es el Lunes 27 de junio de 2022, 06:00 a. m.	Ver respuesta 102
151	Guidelines		Sin texto	Entiendo que ni los solicitantes principales ni los co-solicitantes pueden ser empresas privadas. Sin embargo, ¿puede la propuesta mencionar las empresas privadas con las que desean desarrollar el proyecto? Por ejemplo, para desarrollar sistemas informáticos o tecnología necesaria para implementar la propuesta.	Los solicitantes y co-solicitantes deben ser sin ánimo de lucro. Las Pymes son el grupo meta de los proyectos. En caso de que se contrate a empresas (proveedores) para la prestación de servicios, deberán respetarse todos los procesos de licitación, adjudicación y contratación siguiendo las normas establecidas para la ejecución de los proyectos.
152	Guidelines	15	2.1.3 Elegibilidad de los costes: costes que pueden incluirse	Podría aclarar si en las giras internacionales o nacionales, el programa financia gastos de viajes de empresarios beneficiarios y representantes de organizaciones empresariales y en qué porcentaje	Este tipo de gastos son subvencionables, siempre y cuando estén en consonancia con los resultados y objetivos del proyecto presentado y de la convocatoria.
153	Anexo II	13	14.2: © purchase costs for equipment (new or used) to the purpose of the action, provided that ownership is transferred at the end of the action when required in Article 7.5	We aim the purchase renewable equipments (e.g., photovoltaic cells). How should we procedure regarding the ownership because they will be installed in the beneficiaries place?	The purchase should be added to an inventory and a transfer of ownership of assets should be done.
154	Anexo II	14	Topic 5: i) costs of staff directly assigned to the operations of the project office; ii) depreciation costs, rental costs or lease of building, equipment and assets; iii) costs of maintenance and repair contracts; iv) costs of consumables and supplies specifically dedicated to the action; v) costs of IT and telecommunication services; vi) costs of facility management contracts including security fees and insurance costs; vii) duties, taxes and charges, including VAT, related to the purposes of the action, paid and not recoverable by the beneficiary(ies), unless otherwise provided in the special conditions.	We would like to rent a space (probably one room shed) to host a market exhibition of sustainable products in a tourist area (as our experimental approach). It is already defined the location. Since the place is still under a poor area, we also need to do some repairs and maintenance to have the visual condition for tourists (the market potential persons). Are these costs eligible under the Topic 5? How would be the best procedure to include the rent and repair contracts in the proposal? Do we already need to include three different budgets for such contracts?	All subcontracts need to be awarded in a competitive, fair and transparent procedure. For details, please consult the Financial Management Guide (Annex M). Applicants are advised to draw up a realistic and cost-effective budget.
155	Annex A Application Form	6	Table 2.2 Economic and financial capacity Please complete the following table of financial data based on your annual accounts. The data in the table must be inserted for each applicant and co-applicant. Add tables when necessary.	The applicant and co-applicant are Research centres. We are e non-profit organisations that belongs to the University. We dont have such informations to declare, how should we procedure?	In this case it is necessary to present any type of balance sheet or document that demonstrates the financial capacity.
156	Guidelines	12	Research centres, think tanks and other organisations focussing on innovation, digitalisation or transition to green economy	Universities can be considered among other organisations focussing on innovation, digitalisation or transition to green economy?how should it be proven that they are active in these areas? Does it have to be stated in the organisation's statutes? Or is it enough to have participated in projects, studies or research in one of the 3 different fields?	You may state your respective experience in one or more of the mentioned fields by presenting relevant project references (2.5 of the application form) or by referring to your statutes.
157	Guidelines	10	Eligibility criteria	ICLEI fulfills the first three criteria i.e. a legal person and non-profit while being based in the EU. However, would such a city network that is working in sustainability be eligible to be the lead organization? We consider it to fall under category ii) as an organization "focusing on innovation, digitalization or transition to green economy".	In order to ensure equal treatment of applicants, no prior opinion on eligibility, co-applicants or a specific action can be given.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
158	Guidelines	14	Indirect costs	Regarding the indirect costs incurred during the action, is there a definition of what sort of costs fall under this heading? And that these indirect costs should not exceed 3% of the direct costs? Is this the case for all consortium members or just the lead?	Indirect costs are costs that cannot be directly assigned to the project with a subject, date and time allocation, but they are necessary preconditions for the functioning of the entire organization of each participating partner. They are limited to 3%. Indirect costs apply to the whole budget and hence to each consortium member.
159	Guidelines	4	3.4 Co-financing	Regarding the co-financing, does the 20% need to be financed by all consortium members or just the lead applicant? What should this co-financing be like, is in-kind possible? Does it have to be the organization's own funds or can it be through other projects funded by other parties?	There are no cases where the match can be contributed on a non-financial basis. Report 100% of expenses incurred, 80% will be reimbursed and 20% will be seen as own contribution.
160	Anexo H		Declaration of Honour	We are a research centres (lead applicant and co-applicant). Do we need to submit the declaration of Honour?	Despite the information given in article 2.2.2 the Declaration of Honour may be uploaded already at this stage but it is requested by sequa only during the final eligibility check once your proposal has been provisionally selected.
161	Anexo D		Legal Entity sheet	Should the lead applicant and co-applicant provide the legal Entity sheet in the application?	Despite the information given in article 2.2.2 the Legal Entity sheet may be uploaded already at this stage but it is requested by sequa only during the final eligibility check once your proposal has been provisionally selected.
162	Guidelines		Legal Entity sheet	Which sense is this document important to be attached in the application portal?	See answer 161
163	Guidelines	11	2.1.1 Elegibilidad de los solicitantes	¿Qué responsabilidades tiene el solicitante y co-solicitantes? ¿Cómo se distribuye la subvención entre ambas partes?	Basándose en el respectivo concepto propuesto, cada consorcio hace una división interna de tareas para sí mismo y asigna los presupuestos a los socios individuales en consecuencia. Si se le adjudica el contrato de subvención, el solicitante principal se convertirá en el beneficiario identificado como coordinador en el contrato de subvención/condiciones especiales. El coordinador es el principal interlocutor de la autoridad contratante. Representa y actúa en nombre de cualquier otro co-solicitante y coordina el diseño y la ejecución de la acción.
164	Guidelines	10	1.3. Posible apoyo financiero	Dentro de la distribución del 20% financiado por el solicitante y co-solicitante, el porcentaje, ¿es el mismo para ambas partes, o puede ser diferente? por ejemplo 3%/7%?	El total son el 20%. Como se distribuye es decisión del solicitante.
165	Guidelines	14	2.1.3 Elegibilidad de los costes	¿Qué tipos de gastos se deben incluir en el 20% financiados por el solicitante y los co-solicitantes?	El 20% debe ser parte de los gastos previstos/autorizados en el presupuesto, ya que el 100% de gastos hay que reportar a la UE.
166	Anexo B	4	6.2.1 Los procedimientos del verificador de gastos deben incluir	El staff debe estar bajo la modalidad de payroll mensualizado? O se acepta como documentación respaldatoria las facturas (invoices) emitidas por sus tareas realizadas? como si fuese un consultant.	Lo que se entiende como staff es personal fijo de planilla que recibe un sueldo. Facturas son entregadas por expertos que reciben honorarios.
167	Guidelines	14	2.1.3 Elegibilidad de los costes	Del 80% financiado, ¿qué gastos son los que se deben incluir? Por ejemplo, staff, admin staff, expertos, etc.	Depende de los gastos previstos/autorizados en el presupuesto, ya que el 100% de gastos hay que reportar a la UE
168	Guidelines	14	1.2.2 Lote 2 2.1.3 Elegibilidad de los costes	La subvención destinada a insumos (tecnología, etc) es solo para utilizar en el proyecto en sí mismo, o también aplica para las pymes beneficiarias para cuando lleven a cabo la implementación?	Ver respuesta 152.
169	Guidelines	14	2.1.3 Elegibilidad de los costes	El personal administrativo que trabaje en este proyecto, deberá incluirse dentro del 20% que aportan los solicitantes y co-solicitantes? O estará dentro del 80% subvencionado?	El personal administrativo debe ser parte de los gastos subvencionados ya que son gastos para las actividades del proyecto.
170			Sin texto	En la página de REGISTRO DEL POSTULANTE (http://cfp-platform.alinvest-verde.eu/publico/registro_postulante) piden estados financieros y documentos legales. Si por ahora solo quiero registrarme a mi entidad para aplicar ¿ya debo incluir esa información?	No es necesario incluir esa información para poder registrarse, pero si quiere aplicar entonces sí hay que cargar la información necesaria bajo estos rubros.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
171	Guidelines	21	Evaluación de la elegibilidad del solicitante y capacidad	Los documentos mencionados: estatutos, auditorias y balances ¿se cargan nuevamente con la propuesta o se evalúan los cargados en el registro AL Invest?	No hay necesidad de cargar nuevamente estos documentos porque se evalúan los cargados en el registro. Ver también respuesta 170
172	Guidelines	11	Cada propuesta de proyecto de asociación innovador debe presentarse bajo la forma de una asociación que debe incluir, como requisito mínimo de participación, una entidad jurídica de la Unión Europea (o que represente al sector privado europeo en AL, como las cámaras bilaterales) y una entidad jurídica de un país/subregión de América Latina donde se vaya a ejecutar la acción. Esta asociación no implica un vínculo legal entre ambas/todas las entidades.	Se considera entidad jurídica de la Unión Europea a Bioversity (The alliance of Bioversity internacional and CIAT)?	Ver respuesta 12
173	Guidelines	14	Los solicitantes NO propondrán apoyo financiero a terceros.	Si una organización cuenta con dos identidades jurídicas, ONG y SAC y postulara como ONG a esta convocatoria y ganara, le impediría a la SAC poder postular a otras convocatorias de la UE, durante el periodo de esta subvención?	El otorgamiento de una subvención en el marco de AL-INVEST Verde no afecta el otorgamiento de otros proyectos financiados por la UE. Sin embargo, una SAC no puede actuar como subcontratista en el proyecto adjudicado a la ONG.
174	Guidelines	14	Los solicitantes NO propondrán apoyo financiero a terceros.	Es posible conseguir otro co-financiador durante el curso del proyecto? ¿Quizás para cubrir el 20% que no cubre Al Invest Verde?	El total son el 20%. Como se distribuye es decisión del solicitante. Importante es que el solicitante pueda confirmar que pueda aportar este dinero con firma del contrato. Como indicado en el artículo 1.3 de la Guía para los solicitantes de subvenciones "El saldo (es decir, la diferencia entre el coste total de la acción y el importe solicitado a la autoridad contratante) debe financiarse con fuentes distintas del presupuesto general de la Unión Europea o del Fondo Europeo de Desarrollo."
175	Guidelines	12	Los co-solicitantes participan en el diseño y la ejecución de la acción, y los costes en los que incurrir son subvencionables del mismo modo que los del solicitante principal.	¿Cuáles son las funciones y responsabilidades respectivas de los solicitantes y los cosolicitantes en la adjudicación?	Ver respuesta 163
176	Guidelines	12	Los co-solicitantes participan en el diseño y la ejecución de la acción, y los costes en los que incurrir son subvencionables del mismo modo que los del solicitante principal.	¿Son los solicitantes y los cosolicitantes responsables solidarios por ley de las responsabilidades derivadas de este contrato, o se trata de una responsabilidad jerárquica en la que la asignación de la responsabilidad puede ser asignada por y entre los solicitantes y los cosolicitantes, mediante un acuerdo o un memorando de entendimiento?	Ver respuesta 163 y el contrato de subvención (condiciones especiales) que forma parte de los documentos adicionales. Es aconsejable celebrar un acuerdo de consorcio que defina las responsabilidades y los presupuestos de los respectivos socios.
177	Guidelines	12	Los co-solicitantes participan en el diseño y la ejecución de la acción, y los costes en los que incurrir son subvencionables del mismo modo que los del solicitante principal.	¿Existe una asignación mínima de recursos (o proporción de recursos) entre solicitantes y cosolicitantes en el marco de esta convocatoria? En otras palabras, ¿podría el solicitante, por ejemplo, recibir todo el dinero? Si no es así, ¿cuáles son los límites?	Basándose en el respectivo concepto propuesto, cada consorcio hace una división interna de tareas para sí mismo y asigna los presupuestos a los socios individuales en consecuencia. No existe una asignación mínima de recursos entre solicitantes y co-solicitantes. Si no se asigna un presupuesto a un socio, se plantea la cuestión de qué papel desempeña este socio en un consorcio.
178	Guidelines	15	Los costes salariales del personal de las administraciones nacionales pueden ser subvencionables en la medida en que estén relacionados directamente con el coste de las actividades que la autoridad pública llevaría a cabo si se emprendiera la acción.	¿Existe un porcentaje límite del presupuesto para ser asignado al personal en planilla para ejecutar en el proyecto y un porcentaje límite del presupuesto para la contratación de terceros? ¿Cuáles serían estos porcentajes?	No se ha acordado un límite. Ver también respuesta 31.
179	Guidelines	14	Los solicitantes NO propondrán apoyo financiero a terceros.	Si la organización solicitante cuenta con dos entidades jurídicas, ONG y SAC, ¿es posible que parte del 20% que debe aportar el solicitante (la ONG), pueda ser cubierta por la SAC? Entendiendo que estos gastos los aporta la SAC mediante pago de sueldos entre otros para implementar el proyecto.	Ver respuesta 173
180	Anexo J	1	Los impuestos a los que se refiere este anexo son los impuestos indirectos, como el impuesto sobre el valor añadido, los derechos de aduana y de importación, y otras cargas y derechos fiscales. Los impuestos, incluido el IVA, son subvencionables, siempre que el beneficiario o beneficiarios (o, en su caso,	¿En este caso debemos de incluir el IVA a todo el proyecto o solo a las partidas que tengan el gasto de IVA?	En el caso de que los impuestos no pueden ser reclamados serán subvencionables.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
181	Anexo VIII	1	Garantía financiera para el reembolso de una prefinanciación pagadera en el marco del contrato de subvención < AIV_P922_call1/Título y número del contrato> (referencia que se deberá incluir en toda comunicación)	Entendemos que para el uso de la garantía financiera se tiene que solicitar montos mayores a 60k euros, ¿dado que las cartas fianzas tienen un costo que pagar este se considera un costo subvencionable?	Si
182	Guidelines	2	Papel del beneficiario(s) 1.5. El (los) beneficiario(s) deberá(n): Papel del coordinador 1.6. El coordinador deberá:	¿Uno de los cosolicitantes puede ser coordinador y beneficiario a la vez o cada cosolicitante debe tener solo uno de estos papeles?	El coordinador tiene el papel de coordinador y el/los co-solicitante(s) tiene(n) el papel de co-solicitante(s). El coordinador y el/los co-solicitante(s) son denominados colectivamente "beneficiario(s)".
183	Guidelines	10	La autoridad contratante se reserva el derecho de no adjudicar todos los fondos disponibles. Toda subvención solicitada en el marco de la presente convocatoria deberá estar comprendida entre los siguientes importes mínimos y máximos: - importe mínimo: 250.000 EUROS - importe máximo: 300.000 EUROS Toda subvención solicitada en el marco de la presente convocatoria deberá solicitar los siguientes porcentajes del total de los costes subvencionables de la acción: Mínimo 20% y máximo 80%.	¿El presupuesto debe estar en Euros o puede ser en Dolares o la moneda funcional del país? En caso sea en Euros se usará un Tipo de cambio Fijo?	El presupuesto a entregar debe ser en EURO, para entregar el presupuesto deben de usar el tipo de cambio de InfoEURO. Para los informes financieros que se reportaran en moneda local sera el tipo de cambio el que indique el giro recibido.
184	Guidelines	14	Costes indirectos subvencionables Los costes indirectos incurridos en la realización de la acción pueden ser subvencionables a tanto alzado, pero el total no debe superar el 3% de los costes directos subvencionables totales estimados.	¿Cual es el límite para los costos indirectos subvencionales, ya que indica que el 3% puede ser modificable hasta antes de la firma del contrato?	No hay modificación. Se mantiene: "Los costes indirectos incurridos en la realización de la acción pueden ser subvencionables a tanto alzado, pero el total no debe superar el 3% de los costes directos subvencionables totales estimados."
185	Anexo B		budget table	How the applicants with the different monthly and daily rates can fill out the table 1 in Annex B?	You normally fill in one budget line per employee working on the project. However, you may also assign more people to one single line. In this case you state the average in table 1 (Budget) and in table 2 (Justification) you explain what/who is included and how you got to the values indicated in table 1.
186	Anexo B		referring to the budget table	It is possible to use two tables, one for each applicant? We have not seen any info for that.	No, one single budget table is to be presented for the entire consortium of each project.
187	Plataforma			Al intentar agregar al co-solicitante ademas de pedir el numero de referencia la plataforma pide adjuntar un "Documento de Mandato" Podrian explicarme en que consiste ese documento para una entidad europea?	Por favor ver el capítulo 2.7 del Anexo A. Es el mandato que cada co-solicitante debe firmar.
188	Guidelines	111	2.1.1 Elegibilidad de los solicitantes (es decir, solicitante principal y co-solicitante Solicitante principal (1) Para poder optar a una subvención, el solicitante principal debe • ser una persona jurídica y • ser sin ánimo de lucro y ser un tipo específico de organización	La consultoria sería es.. ¿el Gobiernos Regional San Martín (subancionales) que tienen tiene personeria juridica, sin animos sin lucro y de carácter publico pueden participar como solicitante principal?.	Ver respuesta 30
189	Annex A Application Form		1.1 Enfoque / metodología de aplicación	Podria por favor darnos una descripción y/o ejemplo de lo que esperan que se describa en el item 3.6.1 Métodos de aplicación.	Aquí tiene que enumerar qué enfoque sigue o qué métodos utiliza para la implementación.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
190	Anexo B		1.1 Salaries (gross salaries including social security charges and other related costs, local staff) 1.2 Salaries (gross salaries including social security charges and other related costs, expat/int. staff)	What are the difference between 1.1 and 1.2? Is it accepted to include more line in the Excel sheet? For example, administrative and support staff are together. For us, the salaries are different for administrative and support staff. Support staffs are helpers for developing a research. At our Institution, we have overhead costs (project office costs) summed up to salaries. What are the best form to procedure in this table?	The difference is: 1.1 is local staff and 1.2 international staff. You can divide your functions under 1.1.1 Technical (local) staff based in Latin America or 1.1.2 Administrative/ support (local) staff based in Latin America Here you can add additional lines and create a sub-structure. Staff reflected under position 1 should be part of the payroll of the institution. Honorary should be reflected under position 6 or if these costs are not recurring costs they could be seen as office costs (position 4).
191	Anexo B		1.3 Per diems for missions/travel	At our Institution, we also have daily money for staff for missions. Should we include this daily money together with accommodation rates?	It is not clear to us what "daily money" means. In case of travel your own procedures apply as regards the reimbursement of costs. Please take into consideration that this is only possible up to the max. of the EU per diem rates.
192	Anexo B		5.2 Studies, research (Only indicate here when fully subcontracted)	What is the meaning?	These are costs which are seen as "services" when you contract a company.
193	Anexo B		5.8. Visibility actions	Could we include our planned workshop under this category?	Workshops should be considered under position 5.7 5.8 are just visibility for example: videos, trade fairs, banners, platforms, websites etc.
194	Anexo B		3.5 Other (please specify)	We would like to make implementation tests through photovoltaic pannel in agrifood systems. Is this the right place to specify all equipment needed?	Yes. The respective justification has to be given in spreadsheet 2.
195	Anexo B		5.7 Costs of conferences/seminars (6. Only indicate here when fully subcontracted)	After CoVID, many conferences are still not organized yet. How would you recommend to act under this requirement : Only indicate here when fully subcontracted. We have the purpose to attend conferences, but it still not fully subcontracted.	If you plan a conference and you will subcontract the whole package to a company/hotel etc. than you should plan it here. If you mean to pay the participation on an event it is different.
196	Guidelines		Sin texto	¿Cuáles son las condiciones y criterios para la liberación de fondos (procedimientos de evaluación y aprobación) y el plazo promedio?	Ver 113
197	Guidelines		Sin texto	¿Cuáles son los parámetros para pasajes aéreos, tarifas diarias y alojamiento?	Los parametros son los indicados en el PRAG, el presupuesto y los montos máximos de tarifas diarias de la UE.
198	Guidelines		Sin texto	¿Cómo obtener un anticipo en lugar de un reembolso?	Con la firma del contrato se acordará como serán reembolsados/pagados. Esto se hará en forma de una solicitud de fondos, usando un formato indicado (Fund request) Forma de pago: puede ser un Anticipo o reembolso directo a cada entrega de informe. Todos los gastos se reembolsarán de acuerdo con el Contrato de la UE
199	Guidelines		Sin texto	¿Es posible realizar informes (rendición de cuentas) trimestrales en lugar de semestrales?	Esto se puede aprobar con el contrato

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
200	Guidelines		Sin texto	¿Hay un fondo que se devolverá solo al final del programa? En caso afirmativo, ¿qué porcentaje?	Un 10% se pagará al fin del proyecto.
201	Guidelines		No indica	La duración expresada es de 20 a 30 meses por cada uno de las prioridades expresadas en los Lotes 1 y 2, ¿ambos proyectos se podrían llevar a cabo en simultáneo? ¿podríamos involucrar a los mismos recursos de diseño en ambas prioridades?	Hay que elegir si uno aplica como coordinador para el lote 1 o el lote 2. En el caso de que un coordinador actúe como co-solicitante en el otro lote o una institución actúe como co-solicitante en ambos lotes, no se pueden utilizar los mismos recursos. El presupuesto de cada proyecto debe considerarse de forma independiente.
202	Guidelines		No indica	¿Alguno de los socios del consorcio tiene relación con Colombia?	Ninguno de los socios del consorcio que implementa el componente 1 del AL-INVEST Verde tiene su sede en Colombia.
203	Guidelines		No indica	¿Los porcentajes sobre la subvención solicitada del 20 al 80% se aplican contra el importe máximo de los 300.000€?	No. Los porcentajes se aplican contra el valor total del proyecto (ejemplo: si el valor total del proyecto es de 375.000 euros, los 80% son 300.000 euros de importe).
204	Guidelines		No indica	En nuestro caso al estar en Colombia ¿necesitaríamos un co-solicitante en la Unión Europea?	Ver respuesta 116
205	Guidelines		No indica	El solicitante será la cooperativa ¿los socios miembros podríamos tener la condición de co-solicitantes?	Ver respuesta 116
206	Plataforma		Parte donde se tienen que subir los documentos ("Documentación principal")	Sub-página: Postulación a la convocatoria 1/2022. La plataforma indica que se tienen que subir 4 documentos de postulación: Documento de síntesis, documento completo, marco lógico, presupuesto. Entendemos que era el esquema de entrega de documentos de postulación en el AL-Invest 5.0. Según la guía del AL-Invest Verde entendemos que son solamente dos documentos, el anexo A (formulario de solicitud que contiene un resumen conceptual en el acápite 1 así como el marco lógico) y el presupuesto (documento aparte) que se tienen que subir en esa sección. Es correcto? Podrían por favor indicar cuáles documentos se tienen que subir bajo que link/sección? Y qué pasa si no se sube un documento de síntesis, para el cual no hay un formato establecido según nuestro entendimiento?	A diferencia de las instrucciones de la Guía, los siguientes cuatro documentos deben cargarse por separado en Documentación principal. Documento de síntesis (Capítulo 1 del Anexo A), Documento completo (Anexo A entero), Marco lógico (Capítulo 3.8 del Anexo A) y Presupuesto (Anexo B).
207	Plataforma		Referencia del postulante	Sub-página perfil del postulante respectivamente sub-página perfil de institución. Como solicitante principal entendemos que se tiene que indicar los co-solicitantes ingresando su referencia (REF.postulante). De qué referencia se trata? De la que aparece en el panel de inicio / perfil de institución que son 4 dígitos o la que aparece en el perfil del postulante que es una combinación de la abreviación del país (por ejemplo PER) y un número?	Es la combinación de la abreviación del país y un número.
208	Plataforma		Manual de usuario	Página principal / panel de inicio, button en la parte derecha superior configuración. Intentamos de bajar el manual del usuario, el cual no se puede abrir, recibimos un mensaje "archivo está dañado". Es un documento vigente para esta convocatoria? En el caso afirmativo, existe un otro camino de poder acceder al manual del usuario de la plataforma? Cuál es?	El manual de usuario puede también bajarse bajo el enlace siguiente: https://alinvest-verde.eu/wp-content/uploads/2022/03/AL-INVEST-Verde_Convocatoria1_Manual-para-postulantes_ESEN.pdf
209	Guidelines	17	2.2. Cómo solicitarlo y los procedimientos a seguir	La organización que postula en la plataforma debe ser obligatoriamente el solicitante principal? Puede un co-solicitante postular directamente?	Solamente el solicitante principal puede postular.
210	Plataforma		INFORMACIÓN GENERAL DE LA POSTULACIÓN	Para agregar a un co-solicitante, a que hace referencia la casilla REF. postulante? Donde encontramos el código de referencia de la institución?	En el momento de registrarse como institución la plataforma asigna una referencia a cada postulante que es la combinación de la abreviación del país y un número. Lo pueden encontrar bajo "Mi perfil de postulante".
211	Plataforma		INFORMACIÓN GENERAL DE LA POSTULACIÓN	Para agregar a un co-solicitante, el "Documento de Mandato" que solicitan adjuntar es el mismo que se encuentran en la sección 2.1 del Formulario de solicitud?	Ver respuesta 187
212	Plataforma	17	Para presentarse a esta convocatoria abierta de propuestas, los solicitantes principales deben I. Proporcionar un resumen del concepto (Parte I) II. Proporcione información sobre las organizaciones que participan (solicitante principal, co-solicitante) en la acción, en la segunda parte del formulario de solicitud (Parte II) III. Redactar una solicitud completa en la Parte III incluyendo el presupuesto con 4 hojas Todas las partes tienen que ser cargadas al mismo tiempo antes de la fecha límite del 27.06.2022 a las 12hrs (mediodía) hora de Bruselas	La guía para los solicitantes indica tres pasos para la presentación de propuestas claramente expuestas en el formulario de solicitud, sin embargo en la plataforma donde se realizara la presentación del proyecto existen cuatro espacios para la carga de dichos documentos, denominando: Documento de síntesis, Documento completo, Marco Lógico y presupuesto, en ese sentido solicitamos amablemente aclaraciones referentes a los equivalentes entre lo expresado en la guía y en el formulario y la plataforma.	Ver respuesta 206

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
213	Guidelines	18	En caso de preguntas técnicas, consulte el manual SEQUA.ALIV-Manual.pdf	Quisieramos consultar el manual descrito en el pasaje mencionado, sin embargo, haciendo una explayación de los documentos clave y los demas que hacen parte del proyecto no evidenciamos la existencia de este archivo, agradecemos sus indicaciones para descargar el manual mencionado	Ver respuesta 208
214	Guidelines	4	<p>Guia Adjudicacion: "El beneficiario justifica el importe de la cofinanciación aportada, ya sea con recursos propios o en forma de transferencias financieras de otras partes. Hay cofinanciación cuando el beneficiario hace una contribución en forma financiera.</p> <p>Esto significa que los gastos generales y, en particular, los sueldos o parte de los sueldos del personal permanente asignado al proyecto, no pueden considerarse cofinanciación aportada por el beneficiario.</p> <p>Tenga en cuenta que la cofinanciación aportada por el beneficiario se consigna en el presupuesto y en el contrato de subvención, por lo que compromete al beneficiario. Estos fondos también están sujetos a los mismos principios de elegibilidad que los fondos asignados por sequa."</p> <p>Además, en el Q&A preg 71 En la ante la pregunta "¿El beneficiario puede aportar como cofinanciación parte del sueldo de personal preexistente o permanente asignado al proyecto?" se respondió que " No está permitido la cofinanciación. Que El reembolso del sueldo de personal cubre el 80%."</p> <p>Adicionalmente, En el formato de presupuesto la nota al pie 2.2. se dice "si el personal no trabaja a jornada completa en la acción, el porcentaje debe indicarse junto a la descripción de la partida y reflejarse en el número de unidades (y no en el valor unitario)."</p>	<p>De todo lo anterior, Estamos interpretando que los gastos de personal de nómina/de planta de las entidades solicitantes o co-solicitante son elegibles y financiados con el 80% que está aportando Sequa y la UE.</p> <p>A. Es esto cierto? ¿Se está entendiendo correctamente? ¿Específicamente para personal de planta también?</p> <p>B. Si es afirmativo lo anterior, cómo se soportaría el gasto elegible de dicho personal de planta en el informe financiero al momento de solicitar el reembolso de ese 80%, teniendo en cuenta que este tiene un contrato laboral con la entidad solicitante? A través de un comprobante de nómina?, reporte de horas?, solo el contrato laboral, el contrato de prestación de servicios u otro tipo de contrato válido en Colombia anexando también el porcentaje de dedicación? un otrosí al contrato existente donde se especifique la dedicación específica al proyecto (ej. 50% del tiempo del contrato laboral?).</p>	<p>Asi es.</p> <p>Reportan el 100% de gastos efectuados, el 80% será reembolsado y el 20% se verá como contribucion propia.</p> <p>La documentacion seria: contrato de trabajo, hoja de tiempo, payroll, factura</p>
215	Guidelines	12	2.1.1	¿Se requiere presentar información de los aliados estratégicos con los que se implementará el proyecto? Si la respuesta es positiva que documentos de respaldo se deben incluir.	Las instituciones con las cuales se implementa el proyecto son los co-solicitantes. Por favor revise la Guía para los solicitantes de subvenciones para los documentos de respaldo de los co-solicitantes.
216	Guidelines	14	2.1.3	¿El aporte de los productores para financiar movilización y mano de obra se puede considerar como contraparte?	Ver respuesta 114
217	Guidelines	10	1,3	¿Se puede financiar actividades para el posicionamiento de productos en mercados internacionales como: participación en ferias especializadas?	Si, gastos de participación en ferias son elegibles.
218	Guidelines	21	2.3.2	¿Existe alguna restricción para la participación de aliados estratégicos, si estos son empresas y/o fundaciones?	Ver respuesta 215. Tal como mencionado en el capítulo 2.1.1 de la Guía para los solicitantes de subvenciones los co-solicitantes deben ser sin fines de lucro.
219	Guidelines	26	Lista de anexos	¿Los DOCUMENTOS INFORMATIVOS B (DOCUMENTOS PARA LA APLICACIÓN) son solo para la ejecución o se relacionan con el proceso de postulación?	Estos documentos se presentan a título informativo, ya que serán los utilizados en la fase de ejecución de los proyectos.
220	Guidelines	18	2.2.1	¿Existe un formato específico para el Concept Note?	Ver Anexo A (Formulario de solicitud), capítulo 1.
221	Guidelines	14	El contrato general entre la UE y sequa estipula que el apoyo financiero a terceros no superará los 300.000 euros por parte (para ambos lotes). Por lo tanto, se pide al líder y a los co-solicitantes que proporcionen una división presupuestaria tentativa en la Hoja 4 del Presupuesto (Anexo B).	La división presupuestaria a la que hace referencia el enunciado señalado, ¿corresponde al saldo (20%) que se financiara con fuentes distintas del presupuesto general de la UE? o ¿corresponde a la división del valor financiado por la UE?	20% son la contribucion propia del solicitante.
222	Plataforma		Estados financieros	Entiendo que debe subirse el informe de la auditoría de los últimos 3 ejercicios fiscales disponibles, es así. Aparte de este informe, hay que que subir otro documento en este punto?	En el caso de que el informe de auditoría no contiene la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance de los últimos tres años, se requiere estos documentos de manera separada.
223	Guidelines	17	2.2 Cómo solicitarlo y los pasos a seguir	Según la guía hay que presentar antes del 27.06. las tres partes de la solictud. En términos de anexos esto implica los anexos A, B, H y D? Hay que enviar la guia de adjudicación de subvenciones también firmada?	No. Es sólo un documento de información.
224	Plataforma		2.3.2 PASO 2 Evaluación de la elegibilidad del solicitante y capacidad Si se adjuntan los documentos justificativos requeridos y en la lengua permitida; es decir...Una copia de las cuentas del solicitante principal de los últimos tres años (la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance)	En qué momento se adjuntan los documentos justificativos (el informe de la auditoría de los últimos 3 ejercicios fiscales disponibles y una copia de las cuentas de pérdidas y ganancias y el balance? Se suben al registrarse como postulante, en la opción de estados financieros o se envían junto a la solicitud como adjunto por separado al anexo A?	Al momento de registrarse puede cargar esta información en vuestro perfil (en el campo específico para "estados financieros") o también puede cargarlo en la sección de "otros documentos" en vuestra postulación.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
225	Guidelines	11	Elegibilidad de los solicitantes	Una Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo, que apoya a las asociaciones de pequeños productores mediante el fortalecimiento productivo, asociativo y comercial, y está constituida como establecimiento público del sector descentralizado de la administración pública, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera ¿podría ser solicitante principal?	Para garantizar la igualdad de trato de los solicitantes, la autoridad contratante no puede emitir una opinión previa sobre la elegibilidad de los solicitantes principales, los co-solicitantes o una acción.
226	Annex A Application Form	7	Capacidad económica y financiera	Los datos financieros basado en las cuentas anuales del solicitante y co solicitantes ¿con cuántos años de anterioridad se requieren, podría ser solo del último año o hay un mínimo de años a presentar?.	Por favor referirse al capítulo 2.3.2 de la Guía para los solicitantes de subvenciones donde indica que se trata de los últimos tres años
227	Guidelines	13	2.1.3 Eligibility of costs: costs that can be included	As we are foreseeing study visits involving companies, is the travel cost ocured by a company eligible for co-financing? Can we include it in our budget? If yes, in which budget category can we include this expenditure?	Yes, you can add it in the budget. Per diems under 1 and Travel costs under 2
228	Annex A Application Form	11	3.3 Detailed description of activities Identify and describe in detail each activity (or work package) to be undertaken to produce results, justifying the choice of activities and specifying the role of each co-applicant(s) and if applicable of contractors/service providers in the activities. Please demonstrate coherence and consistency of project design.	Is it correct to foresee a specific "Management" activity (as a Work Package) or are management activities to be included into technical Work Packages?	It is up to you to structure chapter 3.3 of Annex A according to your specific needs. Apart from the technical approach it should get clear to the evaluation committee how you are going to manage the activities you are planning.
229	Guidelines	15	In case of technical questions please consult the manual SEQUA.ALIV-Manual.pdf	In which section of the website can we find the SEQUA.ALIV-Manual.pdf?	The manual can be downloaded at: https://alinvest-verde.eu/wp-content/uploads/2022/03/AL-INVEST-Verde_Convocatoria1_Manual-para-postulantes_ESEN.pdf
230	Guidelines	12	If awarded the grant contract, the co-applicants will become beneficiaries in the action	As we are foreseeing to involve vocational training institutues (one Italian, one Colombian) which will cooperate with companies during project implementation, can we involve them as subcontractors or is it mandatory to involve them as co-applicants?	The co-applicants are jointly responsible with the main applicant for the development of the proposed actions. For the subcontracting of suppliers, where required, the corresponding tendering and contracting procedures must be followed. Subcontractors cannot be part of the proposal or be previously selected
231	Annex A Application Form			Hay tres idiomas de formularios de solicitud (en inglés, español y portugués) pero las directrices piden que los documentos presentados sean en español o inglés. Para solicitudes desde Brasil se aceptará el formulario de solicitud fornecido en portugués?	No, el formulario de solicitud en portugués forma parte de los documentos exclusivamente en formato pdf a efectos informativos.
232	Guidelines	18	2. Los solicitantes deben presentar su solicitud en inglés o español. Todos los documentos clave se proporcionarán en inglés, español y portugués. En caso de discrepancias, prevalecerá la versión en inglés. Los documentos de apoyo pueden estar en cualquiera de las lenguas de la UE si se proporciona un resumen en inglés, español o portugués.	Los documentos esenciales de organizaciones de Brasil como estatutos que sean en portugués también deben ser presentados en Español o se aceptarán los originales es decir, los originales en portugués? En caso de que sea necesario la traducción esta debe ser jurada o puede ser simple?	Por favor consultar la Guía para los solicitantes de subvenciones. En el capítulo 2.2.2 indica: "Los documentos de apoyo pueden estar en cualquiera de las lenguas de la UE si se proporciona un resumen en inglés, español o portugués." La traducción no debe ser jurada.
233	Guidelines	18	2. Los solicitantes deben presentar su solicitud en inglés o español. Todos los documentos clave se proporcionarán en inglés, español y portugués. En caso de discrepancias, prevalecerá la versión en inglés. Los documentos de apoyo pueden estar en cualquiera de las lenguas de la UE si se proporciona un resumen en inglés, español o portugués.	Los documentos de apoyo que no sean en español o inglés deben acompañar en adjunto un resumen o este será solicitado solo en caso en que haya necesidad? Cuales documentos son de apoyo e pueden estar en portugués?	Ver respuesta 232. Los documentos de apoyo son todos aquellos que permiten al comité de evaluación valorar las respectivas solicitudes.
234	Guidelines	12	"Los co-solicitantes deben cumplir los criterios de elegibilidad aplicables al solicitante principal (...) organizaciones empresariales que representan al sector privado, por ejemplo, las pequeñas y medianas empresas. Estos incluyen, entre otros, las cámaras de comercio, las cámaras bi o multilaterales, las asociaciones comerciales, industriales y profesionales específicas del sector, las cooperativas, los organismos reguladores y las agencias y las agencias que promueven el comercio, la inversión y las actividades comerciales, así como las agencias sectoriales que trabajan con las PYME, o (ii) Organismos públicos (normalmente, juntas de inversión, agencias de promoción comercial, etc.) a nivel local, nacional o regional, o	Somos una agencia de productividad y competitividad de Colombia. Es un Patrimonio Autónomo que hace parte del sector Comercio, Industria y Turismo. Al ser Patrimonio Autónomo no cuenta con personería jurídica propia razón por la cual todo los actos, contrados, convenios, etc lo hacemos a través de Fiducóldex (Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.), ¿ podemos o no presentarnos a la convocatoria en calidad de cosolicitantes?	Para garantizar la igualdad de trato de los solicitantes, la autoridad contratante no puede emitir una opinión previa sobre la elegibilidad de los solicitantes principales, los co-solicitantes o una acción.

Nro. d...	Documento	Página	Referencia	Pregunta / Question	Respuesta / Answer
235				<p>It´s not yet clear for us if the maximum grant of the proposal is EUR 300k for the hole proposal (for example EUR150k for brazilian partner and EUR150k for the european partner – co-applicant) , or if it is EUR 300k for each partner, totalizing EUR 600k.</p> <p>The topic 1.3 says:</p> <p>The contracting authority reserves the right not to award all available funds. Any grant requested under this call for proposals must fall between the following minimum and maximum amounts:</p> <ul style="list-style-type: none"> • minimum amount: EUR 250,000 • maximum amount: EUR 300,000 <p>But the topic 2.1.2 says:</p> <p>The overarching contract between EU and sequa stipulates that the financial support to third parties shall not exceed 300.000 EUR per party (for both lots). Thus, the lead and the co-applicants are requested to provide a tentative budget division on Sheet 4 of the Budget (Annex B).</p>	<p>No, 300.000 € net of the total budget</p>